



Los soldados fueron captados por la cámara de un negocio al momento de detener a Alexis en Culiacán.

'MÁTALO', EXHIBEN A MILITARES EN OPERATIVO EN CULIACÁN

REFORMA / STAFF

Alexis viajaba en su camioneta sobre una avenida en la Colonia Miguel Hidalgo, en Culiacán, la noche del 7 de octubre, cuando fue detenido por elementos del Ejército y de la Guardia Nacional. Más tarde, lo presentaron ante un juez para acusarlo como un provocador de violencia en la capital de Sinaloa.

En el relato del parte oficial se informó que Alexis transportaba supuestamente a dos hombres armados, quienes habrían disparado contra las fuerzas federales. Sin embargo, no contaban con la cámara de un negocio filmó en audio y video toda la escena y que su versión dista completamente de la realidad.

En el video, al que tuvo acceso Grupo Reforma, al menos 8 elementos de la Guardia Nacional y de Sedena dispararon contra la camioneta de Alexis, la chocaron y lo hicieron estamparse



Al estadio de Los Dorados, en Culiacán, acudían pocos aficionados.

SE VAN DORADOS POR NARCOVIOLENCIA

REFORMA / STAFF

Los Dorados de Sinaloa, que en su momento tuvo a Guardiola en la cancha o a Maradona en el banquillo, informó que no jugará sus últimos tres partidos de la Liga de Expansión MX en la capital estatal que se encuentra en medio de la narcoguerra del Cártel de Sinaloa.

El equipo se mudará a Tijuana para disputar el partido contra Cancún, el cual justamente se reprogramó el 21 de septiembre por las constantes balaceras y asesinatos, además de otro contra Atlético La Paz y uno más contra Alebríjes.

"Nos toca acatar una decisión y cerrar la fase del torneo regular fuera de Culiacán. Invitamos a toda la gran familia sinaloense que se encuentra en Baja California, y a los aficionados al fútbol, a que nos apoyen en estos tres compromisos que no serán nada fáciles, pero en los que intentaremos luchar por la clasificación", dijo ayer en un comunicado.

Esta suspensión se suma

contra un poste. Le siguieron disparando en varias ocasiones hasta dejar el vehículo prácticamente inmóvil.

Los elementos se acercaron a la camioneta y vieron que Alexis seguía vivo. Y uno de los soldados ordenó: "¡mátalo, mátalo!".

Uno de los elementos se dio cuenta que todo se estaba grabando, por lo que alertó a sus compañeros y de inmediato recogieron casquillos, sacaron a Alexis por la puerta trasera y se lo llevaron herido en calidad de detenido.

La detención se informó en el parte oficial y a través de comunicados del Gobierno de Sinaloa como un logro.

Un peritaje de la defensa de Alexis realizado en el lugar de la agresión, incluyó la videograbación para demostrar que la GN mintió en su reporte y estuvo a punto de asesinar a un hombre inocente.

El juez federal al ver las evidencias decidió liberarlo y declarar la no vinculación a proceso.

Condona Rocha pagos... pero sólo recargos

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha, instruyó a ayudar a la Iniciativa Privada en Culiacán, golpeada por cierres y bajas ventas en medio de la narcoviolencia.

Los empresarios no se salvarán de pagar impuestos sobre la nómina, y Rocha ofreció condonar sólo los recargos y multas por las omisiones de pago.

a la cancelación del Grito de Independencia y el concierto de Pepe y Ángela Aguilar; así como otras suspensiones como el de la Banda MS en el aniversario 493 de Culiacán, y los conciertos de Luis Miguel, Alejandra Guzmán, Belanova, Sabino, Pandora-Flans, Cuarteto de Nos, Siddhartha y Eladio Carrón.

ATIZAN A TRUMP POR HITLER

Kamala Harris cuestionó los comentarios que, según colaboradores del magnate, habría hecho Donald Trump sobre Adolfo Hitler, al sugerir que "hizo algunas cosas buenas". **INTER. (PÁG. 13)**



JUEVES 24 / OCT / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,250 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Consideran prioritario atender el cobro de piso y la extorsión

Piden antes seguridad y luego pacto tortillero

Cuestionan plan para reducir precio; afirman industriales que es precipitado

NALLELY HERNÁNDEZ

Para productores de tortilla, el precio de este alimento no depende sólo de voluntad política, por lo que para buscar una reducción se deben trabajar programas integrales que atiendan desde temas de inseguridad, el cobro de piso, extorsión y hasta regulación y abasto de la materia prima.

Por ello, para Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), el anuncio que hizo el martes Julio Berdegué, Secretario de Agricultura, para lograr acuerdos con la industria que reduzcan en 10 por ciento el precio en términos reales, fue precipitado y sin sustento.

"Veo la declaración del Secretario muy adelantada, precipitada. El señor debería meterse más al tema y ver cuáles son los factores que tienen que ver con el precio de la tortilla; su declaración fue desacertadamente anticipada", consideró el representante del gremio de productores de tortilla.

En México, el precio de la tortilla va de los 22 hasta los 32 pesos por kilo, una variación que, de acuerdo con el CNT, depende de costos de insumos como el propio grano, la luz, el gas y la mano de obra, además del impacto por inseguridad.

"El precio de la tortilla no lo fijan dos harineras, ni las 14 que hay en México; se fija en cada negocio, dependiendo de la situación.

"No podemos decir que a una tortillería le va igual de bien que a una harinera, porque no sufren inseguridad,

extorsiones, cobro de piso, y demás, que es un tema muy marcado", cuestionó.

Para el representante del Consejo, organismo con presencia en 75 por ciento del territorio nacional y que sólo en la zona central cuenta con 20 mil establecimientos adheridos, si este Gobierno busca incidir en el precio de la tortilla, no sólo debe negociar con las grandes harineras del País, sino revisar toda la cadena de suministro.

Adicionalmente, deberá resolver problemas de inseguridad en los negocios, como el cobro de derecho de piso.

De acuerdo con datos del Inegi, en julio pasado el kilo de tortilla a granel se comercializó en 30 pesos en ciudades como Acapulco, Puebla, Hermosillo y Tepic, mientras que en la CDMX y el Valle de México, el precio estuvo en alrededor de 22 pesos.

López García consideró que el Gobierno de Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad de mejorar la relación de trabajo con los productores de tortilla, que no fueron considerados en el sexenio pasado e incluso, el producto dejó de ser considerado en la canasta básica.

"Si no tienen un programa concertado y únicamente lo quiere hacer, como lo han hecho, casi obligar a que la industria mantenga un precio eso no va a pasar", sostuvo.

"Tenemos que sentarnos todos los sectores y ponernos a atender esto, pero de una forma imparcial, sin beneficiar a nadie".

Por su parte, Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, opinó que para reducir el precio de la tortilla, el Gobierno deberá además negociar con tiendas de autoservicio, tarea que no será sencilla.



MORELOS



EDOMEX

PEGA LA EXTORSIÓN A 30% DE TORTILLERÍAS

REFORMA / STAFF

Desde el año pasado, la industria de la tortilla se encuentra afectada no sólo por el aumento de la cadena de insumos o inflación, sino también por la extorsión que impacta al 30 por ciento de estos microempresarios en el País.

El Consejo Nacional de la Tortilla alertó que esta violencia, junto con factores económicos, habían provocado un aumento del 60 por ciento

en el precio de las tortillas de 2018 a 2024.

"Debido a la extorsión y cobro de piso que afecta el 30% de las tortillerías en el País, la inseguridad es un factor que influye en el precio del kilo de tortilla al consumidor", se expuso en un documento de la organización.

Hace unos meses, en Uruapan, Michoacán, unas 400 tortillerías cerraron durante más de dos días los locales por el cobro de piso y amenazas.

Dan luz verde al INE para elección judicial

ERIKA HERNÁNDEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral dio ayer luz verde al Instituto Nacional Electoral (INE) para continuar con la organización de la elección de Jueces, Magistrados y Ministros.

Por tres votos contra dos, el Tribunal Electoral determinó dar certeza al órgano electoral de que constitucionalmente es inviable detener el desarrollo de la elección judicial que se realizará en junio de 2025.

Los Magistrados Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes aclararon que la resolución no implicaba pronunciarse sobre las suspensiones de Jueces contra la reforma al Poder Judicial.

Al defender su proyecto, el Magistrado De la Mata sostuvo que en temas electorales, la Sala Superior del Tribunal Electoral es el órgano definitivo.

"No estoy diciendo ni haciendo ningún prejuicio, pero los Jueces de amparo no resuelven (el tema) electoral de la misma manera que no-

sotros no otorgamos divorcios", sostuvo.

Tras la resolución, el INE informó que reactivará de inmediato las actividades para organizar la elección judicial de 2025.

"Esta resolución trae claridad y certeza para que el INE cumpla con su función estatal de organizar elecciones y garantizar los derechos políticos electorales de las y los mexicanos.

"El INE reitera su respeto al marco constitucional y legal vigente, así como su compromiso con la organización de elecciones libres, auténticas y transparentes", informó en un comunicado.

Hace una semana, los consejeros acordaron frenar la organización de la elección del Poder Judicial, ante más de 140 órdenes de Jueces de suspender las actividades de dicho proceso.

Los juzgadores advertían que de no hacerlo impedirían sanciones y cárcel, lo que no implicaría para consejeros, pero sí para el resto de los funcionarios involucrados en el desarrollo.



'ENCIERRAN' A PERSONAL DE JUDICATURA

Trabajadores del Poder Judicial cerraron anoche los accesos al Consejo de la Judicatura y mantuvieron encerrados hasta la medianoche a consejeros y empleados, en protesta por la orden de este organismo de levantar el paro.

610972000016



IMAGEN DEL DÍA

RECONSTRUCCIÓN INTERMINABLE



Acapulco.— A un año de que el huracán Otis arrasó con Acapulco, el puerto ha estado en una constante reconstrucción que parece no terminar, lo que pega al turismo, del que dependen los habitantes. **Expertos y empresarios reconocen que falta mucho, al menos 10 años, para que este destino vuelva a estar listo.** | **ESTADOS** | **A10**

Morena acelera supremacía y hará defensa de reforma judicial

Hoy se discute en el Senado la iniciativa para evitar que cambios constitucionales se impugnen; irán casa por casa a hablar bien de la elección de jueces

ANTONIO LÓPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

En el Senado las bancadas de Morena, PT y Verde aceleraron la aprobación de la iniciativa para establecer la supremacía constitucional e impedir que cualquier adición o reforma a la Carta Magna sea impugnada a través de controversias, acciones de inconstitucionalidad o amparos. Se prevé que hoy se vote en el pleno.

Morena también prepara la defensa de la reforma al Poder Judicial, que consiste en ir casa por casa, con volantes y trípticos, incluso en territorios de la oposición. "Es dar la batalla a todas estas campañas de desprestigio", dijo la presidenta del partido, Luisa María Alcalde, al delinear la estrategia.

Asimismo, en votación dividida y



Tarascada a la Constitución, la caricatura de Kemchis.

pese a los más de 100 amparos, el Tribunal Electoral dio luz verde al INE para que continúe con la elección de juzgadores. El órgano electoral informó que el proceso sigue. Además, el Consejo de la Judicatura acordó levantar el paro y descontar salarios a los que no asistan.

| **NACIÓN** | **A4** Y **A6**

Sheinbaum da impulso a las universidades

PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de 330 mil lugares para estudiar la universidad en todo el país. Para tal fin se destinarán 5 mil millones de pesos adicionales al presupuesto en educación.

Para garantizar el aumento de la matrícula se construirán 30 planteles de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, 10 de la Universidad de la Salud y 50 de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

| **NACIÓN** | **A2**

"TE PUEDO DAR LO QUE QUIERAS" RELATO DE ABUSO SEXUAL EN CORTE

De acuerdo con la carpeta de investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México, la víctima narra que Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Corte, colaborador de la ministra Norma Piña, detenido el martes, le hizo tocamientos en la oficina y la amenazó con perder el empleo si contaba lo ocurrido. | **NACIÓN** | **A6**

LLAMA A SERVIR AL PAÍS



"MÉXICO NECESITA LA UNIDAD DE TODOS"

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz aseguró que con el apoyo de empresarios, medios de comunicación, políticos, iglesias y líderes de todos los sectores se engrandecerá al país. "México necesita sumar, no restar y menos dividir", aseveró al conmemorar sus 55 años al frente de EL UNIVERSAL. | **A8** |

UD



LOS ÁNGELES LLORA POR SU GRAN TORO

Cientos de aficionados acuden al Dodger Stadium para rendir homenaje a Fernando Valenzuela, quien es calificado como "irrepetible" por exilgamayoristas. | **B1** |

ESPECTÁCULOS



Bruno Mars
llega con
24K a Televisa

| **A28** |

Advierten fraudes en retiros de Afore

Seudoasesores cobran a ahorradores para sacar dinero de su cuenta; el trámite es gratuito

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Con anuncios en redes sociales, supuestos gestores engañan a personas con cuentas de Afore para realizar un retiro de dinero por desempleo, con el cobro de una comisión de 30% sobre el monto de la operación cuando el trámite es gratuito, alertaron analistas.

Le cuesta muy caro al ahorrador, porque están sacando dinero de su Afore, lo que afecta su pensión a futuro, dijo el especialista en pensiones Ricardo Velázquez.

"El impacto es sobre los trabajadores que caen con seudoasesores patrimoniales", lamentó.

A la fecha no hay denuncias por el engaño, pero la Consar ha emitido alertas en sus redes sociales y su página de internet para no realizar el trámite a través de terceros.

| **CARTERA** | **A22**



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

"El Legislativo y el Ejecutivo no pueden ser los intérpretes últimos de la ley ni decidir cuáles de sus acciones son legales o no"

| **A20** |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Luis Cárdenas
A7 Carlos Loret de Mola
A20 Mate Azuela

\$20.33
DÓLAR AL MENÚEOD



Año 108
Número
39,047
CDMX
40 págs.

JUEVES
24 DE OCTUBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39131
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DINERO

INFLACIÓN ASUSTA AL DÍA DE MUERTOS

El gasto para poner una ofrenda se elevará este año hasta mil 809 pesos, 26% más respecto de los mil 435.5 pesos que se destinaron en 2023. / 2

		
PAN DE MUERTO 46% más, al pasar de 15 pesos a 22 por cada pieza.	FLORES (INCLUIDO EL CEMPASÚCHIL) 20% de alza: de \$250 a \$300 por ramo.	CALAVERITAS 20% es el incremento: de 25 pesos subieron a 30.



Foto: AFP

ADRENALINA
OFRENDAS PARA UN ÍDOLO
Aficionados acudieron al Dodger Stadium para depositar veladoras, flores y hasta burritos en recuerdo de Valenzuela. La MLB le rendirá un homenaje mañana, al inicio de la Serie Mundial.



Foto: Cuartoscuro

ADRENALINA
A SACARSE LA ESPINITA
Checo Pérez está enfocado en conquistar el GP de México, luego de que en 2023 un choque en la primera curva lo dejó fuera. / 8

FUNCIÓN
EL ETERNO DANDY DEL ROCK
A sus 79 años, Bryan Ferry no piensa en el retiro; mañana lanza una compilación de su obra musical.



Foto: Cortesía BMG



Foto: Cuartoscuro

EXPRESIONES
RIVERA, ENTRE DOS MITOS
Una exposición devela la influencia que en la obra del pintor tuvieron los descubrimientos de los restos de Cortés y de Cuauhtémoc. / 26

RUTILIO ESCANDÓN, OPACO AL ASIGNAR CONTRATOS
Detectan al gobierno de Chiapas desvíos por \$2 mil 576 millones

POR RAÚL FLORES

El gobierno de Chiapas, encabezado por Rutilio Escandón Cadenas, registra irregularidades en la gestión del presupuesto.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, el estado ocupa uno de los últimos lugares en transparencia fiscal, es decir, parte de su gasto público no está debidamente reportado o documentado.

Además, la administración del morenista ha sido señalada por su opacidad en la adjudicación de contratos para la construcción

de diversas obras de infraestructura, sobre todo en zonas rurales del estado.

Datos de la Auditoría Superior de la Federación indican que el gobierno de Escandón desvió, en solo dos años, dos mil 576 millones de pesos a través de diez empresas factureras.

Aunque la presión ciudadana y la labor de algunas organizaciones civiles han permitido visibilizar casos de corrupción u opacidad, la falta de respuestas efectivas desde el propio gobierno estatal sigue siendo una constante.

PRIMERA | PÁGINA 14

EL PLENO DEL SENADO ABORDARÁ HOY EL DICTAMEN

Morena hace intocables cambios a la Constitución

AUNQUE matizaron algunos puntos, comisiones aprobaron que no puedan impugnarse reformas a la Carta Magna a través de amparos o controversias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado aprobó en comisiones la reforma para impedir que los ciudadanos o instituciones puedan impugnar la Constitución. Ya sea por juicio de amparo, controversia constitucional o una acción de inconstitucionalidad.

La propuesta, presentada el martes por el morenista Adán Augusto López, desató críticas y preocupaciones porque, además de impedir que se impugne la Constitución, prohíbe a la Suprema Corte atender los recursos contra la reforma judicial, con lo cual rompió con el principio de no retroactividad de la propia Constitución.

También colocaba a México fuera del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, al establecer que las normas relativas a éstos derechos se interpretarán según la Constitución y los

ALGUNOS AJUSTES A LA INICIATIVA



Se eliminó la adición al artículo 1º de la Constitución, con la que se pretendía anular la influencia de los tratados internacionales en materia de derechos humanos.



También se retiró un párrafo del artículo 105 que señalaba como improcedentes los recursos contra las reformas, incluido su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación.

tratados internacionales en la materia, "pero en ningún caso pueden ser inaplicadas por medio de control de convencionalidad", proponía el cambio al artículo primero.

Ayer, la iniciativa fue matizada y sólo dos de los nueve cambios que tenía sobrevivieron.

Judicatura aplicará descuentos a trabajadores que sigan en paro

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) resolvió terminar con el paro de jueces de Distrito y magistrados de Circuito, que inició desde agosto pasado, bajo la advertencia de que se le descontará el día a quienes no asistan a laborar, a partir de este jueves. La resolución se determinó por una mayoría de cuatro votos contra tres en la sesión de ayer, encabezada por la presidenta del órgano autónomo, Norma Piña, y se notificó en la Circular 23/2024.

Anoche, trabajadores judiciales cerraron los accesos al edificio sede del CJF, en la Ciudad de México, para impedir la salida de los consejeros, protesta que levantaron al cierre de esta edición.

En tanto, la Conferencia del Episcopado Mexicano llamó al Legislativo a discutir "ampliamente" la reforma judicial y procurar que se promueva la participación de todos los actores sociales.

— David Vicenteno e Isabel González
PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PRIMERA

El INE reactivará organización de comicios

Tras recibir luz verde del TEPJF, el instituto informó que retomará los trabajos para preparar la elección judicial, que pausó ante las suspensiones concedidas por juzgadores. / 7

Ya con los ajustes hechos por los propios morenistas, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en su conferencia matutina que la reforma sólo se iba a referir a que no proceden ni amparos ni controversias contra los cambios constitucionales, las comisiones

unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos abrieron la discusión para su aprobación, que quedó con 24 votos en favor y diez en contra.

El dictamen está programado para ser abordado hoy, en el pleno del Senado.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PRESENTAN ESTRATEGIA INDUSTRIAL PARA MÉXICO

La inversión en hidrógeno verde alcanza 20 mil mdd

Este sector tiene potencial para crear en nuestro país tres millones de empleos y captar 60 mil millones de dólares hacia 2025

POR NAYELI GONZÁLEZ

La industria del hidrógeno verde, es decir, el hidrógeno producido con energías renovables y que sirve como combustible, tiene en México 16 proyectos en distintas etapas de ejecución, que representan una inversión de 20 mil millones de dólares.

Sin embargo, este sector tiene potencial para captar más de 60 mil millones de dólares y crear tres millones de empleos hacia 2025, destacó Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno.

Sin embargo, para alcanzar estas metas es necesario

DINERO

Pemex le apostará a la petroquímica

Alttagracia Gómez, coordinadora del Consejo Empresarial, anunció que se reforzará esta industria, clave para el desarrollo del país. / 4

no sólo generar esquemas de financiamiento, el desarrollo tecnológico y tener incentivos, sino elaborar una regulación que dé un mayor impulso a este sector, se destacó durante la presentación de la Estrategia Industrial de Hidrógeno de México.

El documento urge a detonar las energías renovables y su industria, tomando en cuenta que la demanda energética en México está en evolución, impulsada principalmente por sectores como el transporte, la refinación, generación de electricidad y proyectos de relocalización.

DINERO



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA
CLAUDIA SHEINBAUM
GOBIERNO AMPLIARÁ LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

La Presidenta anunció la creación de 330 mil lugares para estudiantes en educación superior. En noviembre se publicará la convocatoria para inscripciones y contratación de docentes. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Javier Aparicio **12**
Yuriria Sierra **14**





Jorge Zepeda Patterson

"No se trataba de que la Corona española se disparara al pie" - P. 14



Carlos Tello Díaz

"Todos atentos a las campañas en EU, el planeta mismo" - P. 15



Maruan Soto Antaki

"La coincidencia entre Netanyahu, Hamás y Hizbulá" - P. 39

Diferendo. Con Norma Piña en contra, la Judicatura instruye a aplicar el control de asistencia; magistrados dan luz verde al INE para que prosiga con organización del voto para jueces RUBÉN MOSSO Y JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PAG. 10

Ordenan a tribunales y juzgados reanudar labores a partir de hoy

Aburto no sale hasta conocer opinión de los Colosio: Corte

RUBÉN MOSSO, CDMX

Con el voto decisivo de la ministra Lenia Batres, la Suprema Corte revocó el amparo otorgado a Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio que lleva 30 años preso, con el argumento de que primero hay que oír a la familia del candidato ultimado. PÁGS. 6 Y 7



Misil. Un instante antes del desastre en Líbano

El ejército israelí mantiene abiertos los frentes de Gaza, contra Hamás, y de Líbano, donde dice combatir blancos de la milicia Hizbulá. En tanto, en EU, 23 ganadores del Nobel de Economía dieron su apoyo a Kamala Harris, porque Donald Trump amenaza el imperio de la ley. REUTERS PAG. 13 Y MILENIO DIGITAL



Cártel Jalisco, ligado a 80% de homicidios

Nuevo libro exhibe las tres "medallas" que se cuelga la banda de El Mencho

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4

Busca IP duplicar oferta de vivienda de la Presidenta con 700 mil mdp

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

Empresarios del ramo dicen contar con una reserva territorial suficiente para edificar un millón 24 mil viviendas. PAG. 16



El diseño apuesta por materiales duraderos

Un recambio más lento

MAGNÉTICOS

¡Colecciona y crea un mundo magnético y divertido para toda la familia!



A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR MILENIO periodismo con carácter Y EN PUESTOS DE REVISTAS

Cada entrega incluye un libro con datos fascinantes y entretenidos.



IMAGINACIÓN

MOTRICIDAD

CONCENTRACIÓN

VINCULACIÓN

CONÓCELOS TODOS EN EL INTERIOR >>>



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14467 // Precio 10 pesos



Pone en evidencia QR que no abrió

▲ La mandataria confirmó que antier recibió un documento de la jueza Nancy Juárez con la disposición de eliminar del DOF la reforma judicial, pero contenía un

código que no abrió, por lo que sostuvo: "no hemos sido notificados. Que Harvard nos diga qué opina". Foto Presidencia ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 7

Culpa del Poder Judicial, la demanda contra México en caso Tv Azteca: la Presidenta

● Inversionistas buscan victimizarse ante derrotas en cortes de EU; son fondos *buitres*, afirma Grupo Salinas

● S&P coloca a Elektra en grado de bono *basura* y la BMV suspende otra vez la operación de sus acciones

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 19

Ordena CJF levantar paro y amaga con descuentos

Luz verde del TEPJF para continuar con el proceso de elección de jueces

L. HERNÁNDEZ, J. XANTOMILA Y G. CASTILLO / P 5 Y 7

Alza de 10% en matrícula, la meta

Crearán lugar para 330 mil jóvenes en las universidades públicas

● Habrá más planteles del Bienestar, de la Salud, Rosario Castellanos y Tecnológico Nacional

● Sheinbaum anuncia presupuesto adicional de 5 mil mdp para escuelas de todos los niveles

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 3 Y 4

Avala Declaración de Kazán por unanimidad

Ante "sanciones ilegales", plantea BRICS+ avanzar en la sustitución del dólar

● Impulsará la creación de una bolsa de cereales como parte de un mercado para comerciar granos en el bloque

● Además de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, asisten representantes de 10 naciones del denominado Sur global

● Ofrece Vladimir Putin a su homólogo Nicolás Maduro el respaldo de su país para que Venezuela se una al grupo

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 17

Rayuela

Hay empresarios que dicen dar la cara por México, aunque lo que sí le niegan es el dinero de sus impuestos.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

Ilán Semo	15
Rosa M. Elizalde	15
León Enrique Ávila	16
Marcos Roitman	16
Orlando Delgado Selley	18

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20

Va la cumbre ambiental con propuestas radicales

- Delegados de casi 200 países se alistan en Cali, Colombia, para las negociaciones
- Se plantea un fondo que socialice ganancias de la IP por el uso de materiales genéticos
- Deforestación y manejo del agua en AL, entre los temas centrales de la COP-16

FABIOLA MARTÍNEZ, ENVIADA / P 14

Nivel más bajo en cuatro años

Celebra la Casa Blanca desplome de 55% en los cruces de migrantes

- La cifra de septiembre es menor a la de los últimos meses del gobierno de Trump, dice

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

CFE brinda asistencia a través de la SRE

Sheinbaum confirma “ayuda técnica” a Cuba por crisis energética

- “Se está viendo si es necesario también el apoyo con combustible”, refiere la Presidenta

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 24

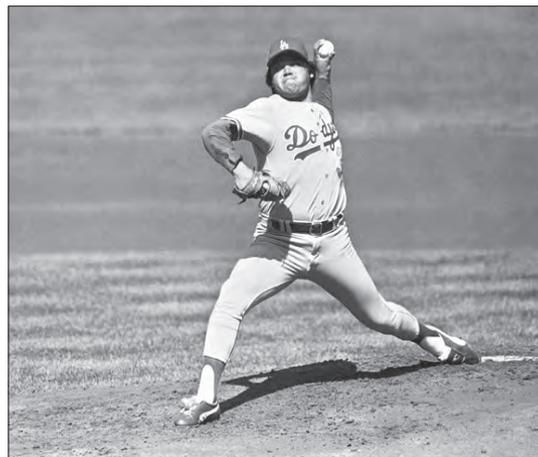
Balconea Adán López a Marko Cortés

Niega el PAN a Yunes, pero solicita recursos para 22 senadores

- El líder del *blanquiazul* evade responder del dinero adicional que recibe su bancada

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 6

Duelo generalizado por El Toro



- Las expresiones por la muerte de Valenzuela se han multiplicado en todos los ámbitos

- ▲ Decenas de personas acudieron ayer a dejar ofrendas a las afueras del Dodger Stadium (arriba) y en la estatua de Guadalajara, Jalisco (abajo). Fotos Ap y Cuartoscuro

- Se reconoce ya al oriundo de Etchohuaquila, Sonora, como una leyenda del béisbol y de los Dodgers

- Todos los mexicanos estamos tristes por su pérdida, lamenta el gobierno federal

ALBERTO ACEVES Y CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / DEPORTES





NACIONAL

Comisión Federal de Electricidad va al rescate de Cuba

La isla vive una difícil situación por fallas en su sistema eléctrico; la crisis recuerda a la vivida en los años ochenta

Millones de cubanos están sin suministro de energía y los técnicos mexicanos colaborarán en la emergencia

PAG. 8

METRÓPOLI

Buscan fiscal en la CDMX: al menos 5 años de experiencia

Consejo Judicial Ciudadano, listo para emitir la convocatoria y definir detalles del perfil

PAG. 14

Calienta motores la F1-CDMX



PAG. 31

TEPJF instruye al INE: proceda con la elección de jueces y magistrados

- La mayoría en torno a la ministra presidenta se decanta por no detener el proceso incluido en la Reforma Judicial
- Janine Otálora y Reyes Rodríguez quedan en minoría; indicaban que el Tribunal no debía actuar hasta que la Suprema Corte decidiera futuro de la Reforma en su conjunto



CIDH alista audiencia sobre independencia judicial

Constitucionalistas advierten sobre actores poderosos que buscan utilizar el sistema de justicia para desarticular adversarios

PAG. 6 y 7

Se abrirán 330 mil nuevos lugares en el nivel educativo superior



Mario Delgado, titular de la SEP, y la Presidenta en Palacio

PAG. 31

La meta se conseguirá recurriendo a universidades de reciente creación como las Benito Juárez o la Rosario Castellanos

El Instituto Politécnico Nacional también generará más lugares para aspirantes; lo mismo que el sistema Tecnológico Nacional de México

PAG. 5



Premios Crónica

Julieta Fierro recibe el Premio en Academia 2024 otorgado por nuestro diario



PAG. 10

CULTURA

Rastreado la herida abierta de la Conquista

Exposición artística indaga el efecto social que causó el "descubrimiento" de los restos de Cuauhtémoc y de Cortés



PAG. 22

OPINIÓN

Juan Manuel Asai

Fernandomanía en la colonia Narvarte

Página 9

Rafael Cardona

La esquivia soberanía

Página 3

Saúl Arellano

El fracaso de las oposiciones

Página 4

Luis David Fernández

La crisis de seguridad alimentaria

Página 13

LA ESQUINA

Una figura extraordinariamente importante para la Ciudad de México será el titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina. El perfil que se está elaborando para el cargo, con participación ciudadana en el proceso, es el primero de muchos elementos para que la institución funcione como es debido. Las esperanzas no están sólo en los jueces, pues el MP es el primer eslabón de una cadena de justicia con respeto a los derechos humanos

GUERRA VS. UCRANIA

EU confirma que Corea del Norte envió ya tropas a Rusia.

PÁG. 34



EFE



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º 11733 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



Advierten expertos riesgos para México si Trump gana en EU

IMPACTO. PIB sería hasta 2% menor en 2026; IED se estancaría

Si Donald Trump ganara la elección de EU este 5 de noviembre, la economía mexicana tendría graves consecuencias. Expertos en economía y comercio exterior advierten que la implementación de su agresiva política comercial tendría un impacto negativo en el PIB de hasta 2 por ciento menos en 2026 y 1 por ciento más bajo en 2028. La IED se mantendría estancada en menos de 30 mil millones de dólares. El eje de la política comercial de Trump son los aranceles y no sólo contra China.

—J. Valdelamar / A. Martínez / PÁG. 4

“Aún más preocupante que el tema del alza en los aranceles podría ser el preludio del posible dismantelamiento del T-MEC”

JASON TUVEY
Analista de Capital Economics

ESCENARIO POSELECTORAL

VEN AL PESO CON GRAN VOLATILIDAD EN NOVIEMBRE

Los operadores de divisas en México se preparan para enfrentar violentas oscilaciones del peso después de las elecciones estadounidenses que se celebran en menos de dos semanas. Advierten que si gana Kamala habría un rally de alivio que llevaría al peso abajo de 19 por dólar; si es Trump superaría 20.50.—*Bloomberg* / PÁG. 5



NICOLÁS TAVIRA

Impugnables. Morena busca que cambios a la Constitución no sean debatibles.

Senado votará hoy por la supremacía constitucional

La iniciativa de reforma constitucional, impulsada por Morena, para mantener la supremacía de la carta magna será discutida hoy en el Pleno del Senado, a petición de los grupos parlamentarios del

Verde y del PRI. El dictamen fue aprobado ayer en comisiones. Del documento original se eliminaron los cambios al artículo primero y un transitorio. El PAN prevé 'madruguetes'. —*Diana Benítez* / PÁG. 36

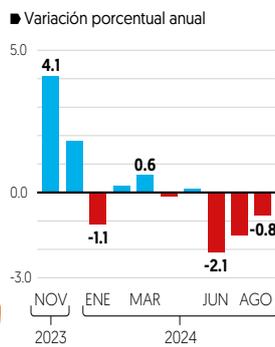
\$19.82 TIPO DE CAMBIO. Peso, la divisa emergente que más ganó al cierre. / PÁG. 14

VENTAS MINORISTAS PÁG. 8

CONTRACCIÓN DE 0.8% EN AGOSTO

Este indicador registra ya tres caídas anuales consecutivas, reflejo de la cautela del consumo privado.

Ingresos por suministro de bienes y servicios al por menor



Fuente: INEGI

TELEvisaUNIVISION

Lanza portafolio de contenidos para 2025 en México; va por más conexión con audiencias.

PÁG. 24

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 26

Enrique Quintana
SIGNOS VITALES / 30

Salvador Camarena
LA FERIA / 42



LE FUE BIEN AL AIFA
ACUMULA GANANCIAS POR 789 MDP AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE; MEJORAN CARGA Y PASAJE.

PÁG. 20



Persiste el riesgo

VE EL CONSTITUCIONALISTA FRANCISCO BURGOA AMENAZANTE QUE SE ELIMINEN CONTROLES JUDICIALES SOBRE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES. PÁG. 36

RECIBE NOTIFICACIÓN

Sólo se fortalece lo que está en la Ley de Amparo

NO ABRE QR. Sheinbaum respaldó la reforma sobre 'supremacía constitucional' que anula amparos contra cambios a la Carta Magna.



EFE

TRIBUNAL ELECTORAL DA LUZ VERDE AL INE

Puede desacatar fallos judiciales y seguir con la elección de jueces.

PÁG. 38

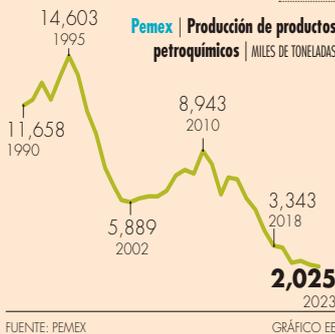


Empresas y Negocios

“Crecería producción petroquímica 30% con alianza IP-gobierno”

• La ANIQ estima que, para 2035, las firmas químicas y petroquímicas podrían duplicar su participación en el PIB al 4% con inversiones de entre 45,000 y 50,000 mdd.

● PÁG. 29



“Nearshoring en México, modesto, pero tangible”

• Moody's Analytics plantea que ha repercutido en la inversión foránea, sobre todo en ramas como la manufactura, que impulsa la exportación y el crecimiento de la economía.

● PÁG. 7

Empresas en Bolsa: reportes y datos del III trimestre

• La temporada de reportes del tercer trimestre en la BMV avanza con resultados diversos para las empresas que cotizan.

● PÁGS. 26, 28 y 34

Reportes

EMPRESA	UTILIDAD/VENTAS*
Gruma	2,537 mdd
Walmex	38,627 mdp
Televisa	5%* MEX 10%* EU
Chedraui	1,486 mdp

FUENTE: BMV Y EMPRESAS *En ventas

Opinión



La crisis de pensiones de China ya es una realidad

Yi Fuxian ● PÁG. 40

Raúl Martínez S. ● PÁG. 16

Marco A. Mares ● PÁG. 31

Ernesto Piedras ● PÁG. 32

Jorge A. Castañeda ● PÁG. 49

Ezra Shabot ● PÁG. 50

En Primer Plano

En el 2026 y hasta el 2029 lo mantendría alrededor de 2.7%

FMI proyecta que México reducirá su déficit fiscal a 3.5% en el 2025

• La estrategia de consolidación fiscal del gobierno actual le permitirá reducirlo gradualmente desde el 5.9% de este año.

• El organismo sugiere a economías con magra recaudación revisar impuestos como IVA e ISR.

L. M. González y Y. Morales

● PÁGS. 4-5

Política y Sociedad



FOTO EE: ERIC LUGO

Ampliarán en 300,000 la capacidad en universidades públicas

• La mayor parte, en la Universidad Rosario Castellanos.

● PÁG. 49

Cofece propone ampliar mercado en portabilidad de nómina

• Actualmente sólo se puede hacer en el sistema bancario.

● PÁG. 6

89%

de las cuentas al cierre de 2023 estaban en cuatro bancos.

Inegi: ventas de minoristas desaceleraron en agosto

• Crecieron 0.1% en el mes tras un repunte de 0.7% en junio.

● PÁG. 30

0.3%

es el descenso acumulado de las ventas al menudeo en ene-ago.

Estado de derecho, en declive

México descendió dos posiciones en el Índice Global de Estado de Derecho 2024, a la posición 118 entre 142 países, y la 28 de 32 en AL.

● PÁG. 49



Nota: Escala de 0 a 1.0, mientras más cerca a la unidad significa mayor adherencia al Estado de derecho FUENTE: WJP

Empresas y Negocios

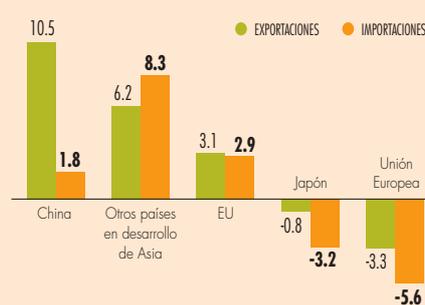
Comercio exterior de Latinoamérica crecerá 4% este año: Cepal

• Las exportaciones aumentarán por un alza del 5% en volumen y una caída del 1% en precios, mientras las importaciones seguirán la misma tendencia.

● PÁG. 30

Volumen de comercio por grandes regiones, enero-junio, 2024 | VAR. %

FUENTE: CEPAL CON DATOS DEL WORLD TRADE MONITOR DATABASE DEL CPB



Kamala Harris critica a Trump por presuntos elogios a Hitler

• La demócrata afirmó que "sí" cree que su opositor es un fascista.

● PÁG. 44



7 509661 885870

CHECOQUIERE DESPERTAR



El mexicano busca revertir "la pesadilla" de hace un año y asegura que continuará en Red Bull **DXT P.22**



HOMENAJEAN AL TORO

Durante la Serie Mundial, los Dodgers rendirán tributo al expelotero Fernando Valenzuela **DXT P.23**

EL TRIBUNAL ELECTORAL DESTABA EL PROCESO

Dan vía libre al INE en elección del PJ

Con tres votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del TEPJF resolvió que el Instituto Nacional Electoral continúe con la organización del proceso para elegir jueces y magistrados, suspendido momentáneamente por una jueza. El Tribunal no entró a revisión de las más de 140 notificaciones y suspensiones provisionales que ha recibido el INE y las 262 impugnaciones contra la tómbola judicial, realizada el 12 de octubre pasado en el Senado, donde, además, ayer avanzó la reforma para limitar a la SCJN **MÉXICO P.3 Y 4**

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3297 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TURQUÍA: 5 MUERTOS Y 22 HERIDOS TRAS ATENTADO **MUNDO P.17**



EL ABRAZO. Don Goyo entra en acción y registra emisiones que atravesaron el cielo poblano; alertan posible caída de ceniza en la Ciudad de México.

Edil electo en Chiapas lleva 50 días plagiado

Mientras vecinos de Atlixnac bloquearon la Chilapa-Tlapa y llevaron al frente al alcalde Guillermo Matías para exigir la construcción de un hospital; en Chiapas, el hijo del edil electo de Frontera Comalapa, Anibal Roblero, pidió intensificar la búsqueda de su padre plagiado **ESTADOS P.11**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

'MÉXICO VIVE AUTORITARISMO'

En la voz de Labastida, el Gobierno busca controlar el Poder Judicial, así como ya controla al Legislativo **MÉXICO P.6**



DE MIEDO, PRECIOS DEL CEMPASÚCHIL

Este año, la flor de los muertos incrementó su costo hasta 25%, reporta la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) **MEGOCOS P.15**

HOY ESCRIBE

La posición del exlegislador Arturo Escobar, del Verde, en contra de la iniciativa de "supremacía constitucional" promovida por Morena, puso en evidencia una fractura que desde hace tiempo se cocina en la cúpula del partido del tucán. Escobar, que ha sido diputado federal en varias ocasiones, senador y hasta subsecretario de Gobernación, posteo en su cuenta de X su inconformidad por la iniciativa. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 5**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

FOCA ADO



72%
VA A SER
UNA BUENA
PRESIDENTA

CLAUDIA SHEINBAUM,
CON BUENA OPINIÓN

10%
VA A SER
UNA MALA
PRESIDENTA

9%
NO VA
A SER NI
BUENA NI MALA

9%
NO SABE

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2689 / JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M X I C O



**PILOTOS
ARRANCAN
LA FIESTA**

FOTO: LESLIE PÉREZ

#DECIDELA
SUPREMACORTE

MARIO ABURTO
SE QUEDA
PRESO P9



#TELEVISIÓN
UNIVISIÓN

PRESUME
RESULTADOS
DE 2024

P21

#TRIBUNALELECTORAL

AVALAN QUE INE SIGA CON ELECCIÓN JUDICIAL

EL ARGUMENTO FUE QUE CONSTITUCIONALMENTE ES INVIABLE SUSPENDERLA. EL CJF
ORDENÓ REANUDAR ACTIVIDADES Y APLICAR DESCUENTOS A QUIEN NO LO HAGA

POR FERNANDA GARCÍA, MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ/P10

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000

en depósito

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
24 OCT 18:15	MINNESOTA	-3 -112	O 48 -110	-163
	LOS ANGELES R.	+3 -106	U 48 -110	+145

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AVISOS DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,083**

SEGURO DE APUESTAS: ESTOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AVISOS DE HETER TU APUESTA.



BAJA LA
APP EN



ANUNCIA CLAUDIA 330 MIL NUEVOS ESPACIOS EN UNIVERSIDADES

EXAMEN de admisión cambia por curso propedéutico, informa la Presidenta; lamenta que educación se volviera en el pasado un privilegio. **pág. 10**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NUEVOS LUGARES
Universidad Nacional Rosario Castellanos	150 mil*
Universidad de la Salud	25 mil
Universidades para el Bienestar Benito Juárez	40 mil**
Tecnológico Nacional de México	85 mil
Politécnico Nacional	30 mil

*A lo largo del sexenio **Por lo menos



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum durante su conferencia en Palacio Nacional, ayer.

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4784

PRECIO \$10.00

DISPUTA POR LA ENMIENDA AL PODER JUDICIAL

TEPJF destraba elección de jueces... y en el Senado avanza su blindaje

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Magistrados resuelven, con tres votos contra dos, que el INE siga con tareas de organización; estaban suspendidas por resoluciones de jueces **págs. 3 a 6**

Tras enredos, la 4T avala en comisiones de Cámara alta modificar los artículos 105 y 107 de la Constitución para frenar impugnaciones a la reforma judicial

Consejo de la Judicatura, con cuatro votos contra tres, determina que se levante el paro en el PJ tras 66 días; amaga con sancionar a quien falte



Blanca Ochoa. Francisco González.

Van juzgadores a elección y piden "no tener miedo"

LOS JUECES Blanca Ochoa y Francisco González salieron en la tómbola; dicen a *La Razón* que se anotarán al proceso del 2025, porque buscan seguir sus carreras y "la reforma ya es un hecho". **pág. 7**

FGR afirma que dio 78 pruebas y juez negó aprehensión

SIGUE intercambio entre Fiscalía y juez sobre el caso Zambada; sí procedía la orden contra Joaquín "N", señala. **pág. 8**



DODGERS-YANKEES, ENTRE MEMORIA, EXPECTACIÓN... Y NEGOCIOS

EN EL ESTADIO del equipo angelino recuerdan al Toro Valenzuela, fallecido el martes, de cara al arranque de la histórica Serie Mundial; boletos en reventa hasta en 500 mil pesos. **págs. 30 y 31**



Foto: AP

TELEVISIÓN LANZA SU APUESTA EN CONTENIDOS PARA 2025

TENDRÁ *La Casa de los Famosos 3*, *La Máscara 7*, más de 14 nuevas telenovelas...; directivos hacen presentación en acto amenizado por Bruno Mars. **pág. 26**

BRUNO MARS, ayer.



Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

Por ahora tiene tiempo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Ni gobierno de jueces, ni autoritarismo morenista **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Gobierno-Medios-IP **pág. 10**
PEDRO SÁNCHEZ



El Sol de México

DE MÉXICO | JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,271 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROMPE ATADURAS Bárbara Mori superó las exigencias del cine

La actriz cuenta cómo se perdió a sí misma buscando la perfección que demanda la industria. Presenta en el FICM la película peruana *Mistura*. **GOSSIP**

JAVIER GUERRERO / EL SOL DE MORELIA



NORMAL LÁTIGOS OTRA VEZ

A pesar de tener una trayectoria discontinua, siempre han reflejado el sintoma de los tiempos que corren. La banda argentina está de regreso.

MANU CASCA



REUTERS

Criticaron más Gaza, que Ucrania

KAZÁN, Rusia. El presidente chino, Xi Jinping, el primer ministro indio, Narendra Modi, y otros líderes de los BRICS debatieron sobre la guerra de Ucrania con el presidente ruso, Vladimir Putin, mientras el jefe del Kremlin presidía una cumbre destinada a demostrar que los intentos occidentales de aislar a Rusia fracasaron. Ellos representan 45 por ciento de la población mundial. **Pág. 23**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**

INVERTIRÁN 5 MIL MDP Prometen cupo para 330 mil universitarios

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de 330 mil espacios educativos adicionales en las universidades a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con una inversión de cinco mil millones de pesos. Estos espacios estarán disponibles en la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, Universidad para el Bienestar Benito Juárez, el Tecnológico Nacional de México y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), precisó en su conferencia *mañanera*. Además, dijo la mandataria, buscará un acercamiento con la UNAM para ver la posibilidad de aumentar la matrícula, principalmente en las carreras de ciencia y tecnología. **Pág. 8**

EL CENTRO TAMBIÉN ESTÁ EN LA MIRA DEL C5

Habrán más cámaras para vigilar el Metro

DANA ESTRADA

Salvador Guerrero explica que ya están en pláticas y pronto se darán detalles del plan

Las cámaras del Metro de la Ciudad de México se conectarán al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX, conocido como C5, para reducir la incidencia delictiva.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador del C5, informó que

ya iniciaron las mesas de trabajo para analizar el protocolo y la estrategia para la operación de ambos sistemas. "No hay una coordinación dinámica todavía", dijo en entrevista.

Al mismo tiempo, mencionó, iniciaron reuniones con autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc

y del Centro Histórico para que esta zona sea considerada dentro de un plan general que prevé la instalación de 60 mil nuevos aparatos de videovigilancia durante el sexenio.

El objetivo en estas reuniones, precisó, es proponer las estrategias para atender los principales problemas de inseguridad en la zona: extorsión, fraude y robo a transeúnte.

En los próximos 15 días, adelantó, las autoridades capitalinas

anunciarán cómo será el plan de seguridad para el Centro.

Actualmente, el C5 cuenta con casi tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento, más las del Centro de Monitoreo Base Diana. **Pág. 16**

MCDONALD'S EN MÉXICO Descarta riesgos por comer hamburguesas

Arcos Dorados, operadora de la franquicia en México y naciones de Latinoamérica, informa que su proveedor es distinto al de EU, donde se detectó un brote de *Escherichia coli* (E. coli). **Pág. 12**





Concluyen obras de demolición y rescate de 3,600 metros cuadrados de mural y 600 toneladas de escultura en relieve en el Centro SCOP

Pág. 5



EL GRAN PREMIO DE MÉXICO FÓRMULA1 DEJARÁ UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 17 MIL 937 MDP: CANACO CDMX

Pág. 6

FOTOS JOSE MELTON



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,063 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

HAY MUNDIAL

PREVÉN HASTA 6 MILLONES DE VISITANTES POR LA JUSTA; EL GOBIERNO CAPITALINO PREPARA UNA MEGA INTERVENCIÓN EN TODAS LAS ALCALDÍAS DE LA CDMX, INCLUSO UNA UTOPIA FUTBOLERA, PRESENTAN COMITÉ ORGANIZADOR DEL MUNDIAL Pág. 3



LUIS GARDUÑO

Ante falta de apoyos de las autoridades, lugareños sanean la Laguna de Zumpango

Pág. 10



GOB ZUMPANGO

Consultará STUNAM ofrecimiento salarial del 4% y prestaciones que ofrece UNAM

Pág. 4



IGNACIO HUITZIL

C5 ALISTA PROTOCOLO PARA ENLAZAR AL METRO, DICE SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

NACIONAL





7 509661 881667

\$7.00

• NO. 4326
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario **BASTA!**

JUEVES
24 DE OCTUBRE
DE 2024

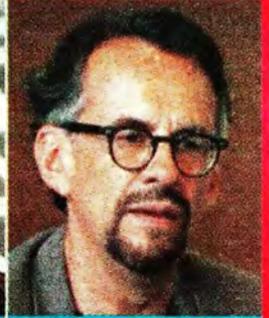
CRISIS HÍDRICA
EN TLATELOLCO,
31 EDIFICIOS SIN
SUMINISTRO DE
AGUA
CDMX 10



M. DEL ROSARIO CASTRO



JOSÉ CARLOS ACOSTA



JAVIER HIDALGO

HASTA ACOSTA, CON MANCHAS DE CORRUPCIÓN,
OBTUVO UN PUESTO

PERFILES DUDOSOS INTEGRAN GABINETE AMPLIADO EN CDMX

CDMX 8

BENEFICIAN A EMPRESA

Denuncian negocio millonario en RTP

CDMX 12

IGNORA OSORIO INSEGURIDAD

Delincuencia siembra miedo en San Andrés Totoltepec, en Tlalpan

CDMX 9



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

GAM, BJ, XOCHIMILCO Y CUAJIMALPA

Creció inseguridad en cuatro alcaldías

CDMX 14

AVANZA EN EL SENADO

Sheinbaum apoya blindaje a reformas

MÉXICO 2-6



RICARDO SEVILLA

TODA UNA FICHITA
MÉXICO 3



¡UN LEGISLADOR MÁS!
¡UN CAMBIO DE USO DE SUELO MÁS EN ROMA NORTE Y SUR!
PEDIMOS
AL PRESIDENTE Y AL INBAL
DECLAREN A NUESTRAS COLONIAS COMO
ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS
PARA DETENER LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO
¡EXIGIMOS!
al Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc
la suspensión inmediata
de las construcciones hechas y en revisión los permisos de obra

MÉXICO

ELEKTRA SALE DE BOLSA POR RIESGOSA, S&P DICE QUE LA EMPRESA ES "BASURA" 6

+ Chilango

#LaDiaria



La CDMX espera a 6 millones de aficionados al fútbol para la Copa Mundial de 2026

P. 02

#Descubre



Cinema Tepito dedicará su primera retrospectiva al cineasta oaxaqueño Ignacio Ortiz Cruz

P. 10

#DeMomento

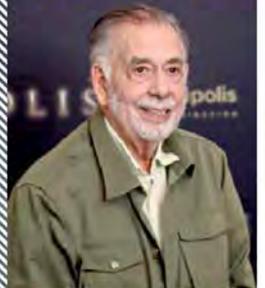
¿Será *Megalópolis* la última película de Francis Ford Coppola? **Checa lo que nos dijo**

P. 12

Barrio y tradición entre dos panes

El cliché es más o menos verdad: a lxs chilangxs nos encanta meterlo todo en un bolillo **P. 08-07**

FOTO: FABIAN GARCIA



Caliente
caliente.mx

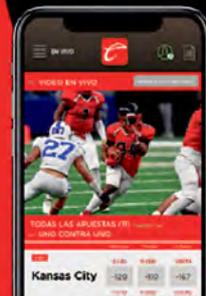
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
24 OCT 18:15	 MINNESOTA	-3 -112	O 48 (over) -110	-163
	LOS ANGELES R.	+3 -106	U 48 (under) -110	+145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,083**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOR DGG/SP/404/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

CHOCAN VEHÍCULO MILITAR DE ¡10 MDP!



MIGUEL DOMÍNGUEZ

alcanzar hasta los 140 kilómetros por hora.

NUEVO LAREDO.- Militares del Regimiento de Nuevo Laredo "estrenaron" ayer uno de los vehículos "Ocelot", unidades tácticas valuadas en unos 10 millones de pesos, tras chocar con dos autos, al parecer en una persecución.

Los vehículos, que forman parte de un lote de 16 que llegó el 13 de octubre a esta ciudad, cuentan con blindaje especial y están equipados con una torreta giratoria de 360 grados, que permite montar armamento.

Las unidades militares también destacan por su alta capacidad de transporte (11 personas), su motor turbo diésel de bajo consumo y su gran velocidad, pues pueden

El incidente vial ocurrió la noche del martes, cuando un Jetta, modelo 1999, y un Camaro, modelo 2018, circulaban sobre la Av. 20 de Noviembre cuando fueron impactados por el vehículo militar con número 09008133.

Aunque no hubo reporte oficial, testigos comentaron que al parecer los militares perseguían a un vehículo sospechoso, que se habría fugado tras el choque múltiple.

También indicaron que los pasajeros de ambos vehículos procedían de Laredo, Texas, y optaron por regresar a su lugar de origen.

Hasta ayer, la Sedena no había informado sobre el accidente vial.

@reforma.nacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

16%

de la población mexicana, con alguna discapacidad, tiene empleo, según el Inegi

JUEVES 24 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Ofrece Presidenta que Secretaría de Economía revise el caso

Endosa CSP a jueces protección a Azteca

Analizan arbitraje iniciado a México ante falta de pago de empresa

JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum transfirió ayer al Poder Judicial la responsabilidad de la demanda de dos fondos de inversión estadounidenses interpuesta contra México, ante la negativa de TV Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, a pagar adeudos que mantiene con ellos.

"Es una demanda en realidad al Estado mexicano, pero por responsabilidad del Poder Judicial", afirmó en conferencia matutina.

Sheinbaum citó la información publicada por REFORMA sobre Cyrus Capital Partners, LP, y Contrarian Capital Management, LLC, que iniciaron un arbitraje contra México bajo el marco del T-MEC, pues argumentan que el País es responsable de la negativa del empresario a pagar.

"México es responsable, conforme al derecho internacional, por el uso indebido de su sistema judicial a favor de TV Azteca y del Sr. Salinas. México se ha negado a com-

Suspenden otra vez acciones de Elektra

REFORMA / STAFF

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) suspendió nuevamente a Grupo Elektra de poder cotizar sus acciones, un día después de haberla habilitado.

En julio pasado, la BMV había suspendido al corporativo propiedad del mexicano Ricardo Salinas, debido a una investigación por posible fraude realizado por parte de depositarios de sus acciones.

La Bolsa Mexicana de Valores explicó ayer que la nueva suspensión se da por

prometerse con los inversionistas en lo que debería ser un objetivo común para detener este abuso interesado del Poder Judicial de México, para beneficio personal", dice la nota, que Sheinbaum pidió poner en pantalla.

"Voy a reportarlo: 'por el uso indebido de su sistema judicial' a favor de TV Azteca", dijo la Presidenta.

las fluctuaciones extraordinarias en el precio de los valores de la emisora y no haber divulgación de información sobre eventos relevantes, de acuerdo con la agencia Reuters.

Añadió que la media busca evitar que se produzcan condiciones desordenadas u operaciones no conformes a "sanos usos o prácticas de mercado".

El martes pasado, después de estar suspendidas tres meses, las acciones de la empresa no registraron movimientos y culminaron en 944.95 pesos.

"Es decir, es una demanda de empresarios, por lo que dice la nota, quiero recalcar: de empresarios de Estados Unidos en donde el PJ en México le da la razón a esta persona para que no pague lo que debe en Estados Unidos", insistió.

Precisó que no tenían más información sobre el caso, pero que lo analizaría la

Claudia Sheinbaum Presidenta

Es una demanda en realidad al Estado mexicano, pero por responsabilidad del Poder Judicial.

Secretaría de Economía. "Pero es interesante, muy interesante", dijo, sonriendo.

En 2017, TV Azteca emitió 400 millones de dólares en títulos de deuda de conformidad y acordó pagos semestrales de intereses, a una tasa de 8.250 por ciento anual.

Sin embargo, dejó de hacerlo desde el 9 de febrero de 2021 con el argumento de afectaciones por pandemia de Covid-19. El adeudo con los tenedores de las notas asciende a 547 millones de dólares.

Los inversionistas acusan que la empresa de Salinas Pliego obtuvo de manera secreta del juez capitalino Miguel Ángel Robles Villegas una sentencia en 2022 que le permite dejar de pagar hasta que la Organización Mundial de la Salud decretara la extinción de la pandemia por Covid-19.

De estreno

Las Unidades tácticas "Ocelot" llegaron a Tamaulipas este mes.

16 vehículos conforman el lote

11 personas capacidad de transporte

140 km por hora es su alcance



Habitantes de Atlixac bloquearon ayer la carretera Chilapa-Tlaxpa para exigir un hospital en el municipio.

Liberan tras 24 hrs. a 16 funcionarios

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Después de 24 horas, habitantes del municipio de Atlixac, Guerrero, que exigen la construcción de un hospital, liberaron a 16 funcionarios federales, estatales y municipales y desbloquearon la carretera federal Chilapa-Tlaxpa.

Añoche, los pobladores aceptaron levantar la protesta luego de que se firmó una minuta de acuerdos con funcionarios del IMSS-Bienestar, la Secretaría de Salud y el Gobierno estatal.

El principal acuerdo es que una comisión acuda al encuentro en la CDMX, a la Ciudad de México para reunirse con el director de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, y diputados federales para revisar el presupuesto que será utilizado para la construcción de un hospital general.

A las 20:30 horas, la vía y los funcionarios fueron liberados, luego de que el subsecretario de Asuntos Políticos y Sociales de la Secretaría General de Gobierno, Francisco Rodríguez, les entregó una ambulancia para el centro de salud.

Otro de los acuerdos es el arribo de cuatro médicos, de los cuales dos son cubanos; el abastecimiento de medicamentos y la reactivación del equipo de

odontología, informó el diputado local Pánfilo Sánchez, quien fue uno de los retenidos.

"No estuvimos retenidos, fue un diálogo permanente y nunca nos maltrataron", aseguró el moronista.

También fueron liberados el Alcalde de Atlixac, el pvmista Guillermo Matías Marrón, el síndico, regidores, el director de Gobernación estatal, Juan Méndez, y el subsecretario de Planeación de la Secretaría de Salud, Leonardo Castorena.

Se espera que esos funcionarios acudan al encuentro en la CDMX.

Mientras los servidores públicos estaban retenidos, la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, acudió ayer a Hueycentenango, municipio de José Joaquín Herrera a poner en marcha un centro de salud con servicios ampliados.

La zona está bajo el control del grupo criminal de "Los Ardiños".

Salgado también visitó la comunidad de Ayahualtempa en donde junto con su hermana Liz Salgado, directora del DIF-Estatal, entregó despensas y cobijas. Y finalmente, visitó la comunidad de Almolonco, del municipio de Tlaxpa, para inaugurar un centro de salud.

Volcadura mortal

Tres militares muertos y 24 lesionados dejó ayer la volcadura de un camión de la Guardia Nacional en la Autopista de Occidente, a la altura del municipio de Churintzio, Michoacán. Según los primeros reportes, en el lugar fallecieron dos uniformados y otro más perdió la vida cuando era atendido en el Hospital Regional de Zamora. Staff



Lanzan México, EU y Canadá plan antipandemia

ROLANDO HERRERA

Los Gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá lanzaron un plan para responder de manera conjunta ante el surgimiento de nuevas pandemias y enfermedades como el Covid-19 que provocó millones de muertes y colapsó la economía.

El plan, denominado Iniciativa de América del Norte para la Preparación ante Pandemias en Animales y Humanos (NAPAHHI, por sus siglas en inglés) pretende ser una hoja de ruta para mejorar la capacidad conjunta de mi-

tigar, prepararse, responder y recuperarse ante eventos que representen una amenaza para la salud pública.

"Este nuevo marco de colaboración (...) servirá para avanzar en una visión común de vigilancia e identificación temprana de factores de riesgo, planeación e implementación de respuestas solidarias y sustentables ante situaciones de emergencias sanitarias.

"Este esfuerzo trilateral se traducirá en estrategias más eficientes de protección para nuestras poblaciones", indicó el Secretario de Salud, David Kershenobich.

En 2020 y 2021, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), fallecieron en el mundo alrededor de 14.9 millones de personas a consecuencia de Covid-19.

"Esta iniciativa de 2024 va más allá de la influenza (el enfoque de su predecesora), para abarcar una gama más amplia de amenazas para la salud pública. Además, adopta el enfoque de 'una salud' que tiene en cuenta las interdependencias entre la salud de los seres humanos, los animales y el medio ambiente", indicó en un comunicado.

Con la iniciativa, los tres países pretenden fortalecer su preparación en enfermedades animales con potencial zoonótico (que pasa de un animal a un humano); vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio; medidas preventivas y terapéuticas, y medidas de salud pública.

También se busca el fortalecimiento de las cadenas de suministro de insumos médicos y de los sistemas de salud; la comunicación de riesgos y medidas sanitarias fronterizas, entre otras medidas.

IMAGEN DEL DÍA

ESCUCHAN AL PERSONAL DEL PJ

Este miércoles, decenas de trabajadores del Poder Judicial protestaron en la Cámara de Diputados. Además, tuvieron una audiencia con el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, en la que acordaron iniciar la próxima semana mesas de diálogo para que se incorporen algunos de sus planteamientos en las leyes secundarias. "Es justo que nos dieran la oportunidad de establecer un diálogo", dijo la vocera Patricia Aguayo.



NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1913
Ext: 4571 y 4592

LUISA MARÍA ALCALDE
Presidenta nacional de Morena

"Esta es la mejor forma de resistir todas estas campañas de desprestigio"

Morena defenderá reforma en zonas de oposición

Enviará a sus legisladores a comunidades donde no ganaron o lo hicieron con poco margen y a distritos de territorio extenso, a pregonar casa por casa las bondades de los cambios judiciales

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional de Morena, a cargo de Luisa María Alcalde, ya tiene lista la estrategia para socializar la reforma judicial en todo el país. Se trata de una campaña que incluye visitas casa por casa, entrega de volantes, trípticos, repartición del periódico *Regeneración* y la realización de asambleas informativas en cada rincón de México, con el objetivo de convencer a la población de que la reforma es en beneficio del país y que los amparos que se han interpuesto "no proceden".

El plan, que fue presentado este lunes por la dirigente Luisa María Alcalde, busca "dar la batalla en contra de todas estas campañas de desprestigio" y también prevé la creación de "vocerías" nacionales y estatales a cargo de diputados, mientras que a los senadores se les encomendará la tarea de ir a los territorios donde perdió Morena o ganó con poco margen.

"Esta es la mejor forma de resistir todas estas campañas de desprestigio. Debemos estar a la altura de resistir a nuestra Presidenta y eso significa que nos pongamos a trabajar para informar al pueblo de México (L) nos toca a los representantes populares regresar a nuestros distritos e informar a través de asambleas de qué trata la reforma judicial, por qué era necesaria y qué significa para la gente", pidió Alcalde a congresistas de Morena en un encuentro privado.

La estrategia inició con la reunión



El plan fue presentado el pasado lunes por Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena.

plenaria del pasado 22 de octubre, cuando se definió la realización de asambleas en las principales localidades de los 300 distritos de los 32 estados, que serán encabezadas por legisladores federales de Morena.

"Por supuesto, la idea es que sean públicas, que sean abiertas a la ciudadanía y estarán dirigidas a la militancia y en general a todo el pueblo de México", explicó Alcalde Luján.

A lo largo de esta semana, los líderes parlamentarios de Morena comenzarán a entregar a diputados y senadores los materiales que se distribuirán en las asambleas, que incluyen volantes, trípticos y el periódico *Regeneración*.

Del 26 al 31 de octubre se definirán las localidades que le correspon-

de visitar a cada congresista, así como las fechas de las asambleas. En ese periodo, se nombrará a 32 voceros estatales, cuya labor será organizar los foros y asambleas para socializar la reforma judicial.

"Los diputados de mayoría relativa tendrán asignado el distrito por el que fueron electos. Tienen que programarse y ponerse de acuerdo entre ustedes en cómo se va a garantizar que se llegue a todas las localidades", puntualizó la dirigente guinda en el encuentro.

El mayor desafío será para los congresistas plurinominales, así como para los senadores, quienes serán enviados a zonas donde Morena perdió en la elección o tiene poca representación.

"Los legisladores de representación proporcional, así como los senadores de mayoría y representación proporcional van a reforzar las actividades en sus estados, priorizando los distritos gobernados por la oposición, los distritos ganados por nuestro movimiento, pero con un margen reducido, y los distritos con regiones territoriales muy extensas, de manera tal que puedan compensarse los tiempos y estemos llegando a todos los rincones. Queremos que ayuden a reforzar en estas tres áreas: donde no ganamos, donde ganamos con poco margen y donde los territorios son muy extensos", aseveró.

Las asambleas iniciarán el 1 de noviembre y se prevé que se prolonguen por más de tres meses, para concluir el 12 de febrero de 2025. Además de las asambleas y foros, la estrategia para socializar la reforma judicial contempla la presencia en medios de comunicación. Para ello también se formarán vocerías que serán designadas por los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados y del Senado.

"El trabajo de estas vocerías será entrar en los medios, brindar notas de prensa semanales para hablar de los avances de esta reforma, que hablen de todo lo que se va suscitando durante estos días, que sí la juez, que el amparo, que sí la suspensión, todo, o sea, no estar pensando que eso solamente lo entienden los abogados y que es muy técnico, nada. Aquí la idea es abrirse a la gente y explicar por qué no proceden los amparos", concluyó Alcalde. ●

EL DATO

Las asambleas iniciarán el próximo 1 de noviembre y se prevé que se prolonguen por más de tres meses.

Da Tribunal Electoral luz verde a INE con votación

De suspenderse se pondría en riesgo el proceso, aseguran magistrados

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre posturas divididas, la Sala Superior del Tribunal Electoral dio luz verde al INE para que pueda continuar con la organización de la elección del Poder Judicial, al advertir que de suspenderse pondría en riesgo el proceso y que es contrario a la Constitución.

Con una votación de tres votos a favor de Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes, y en contra de Janine Otilora y Reyes Rodríguez Mondragón, se emitió una acción declarativa que establece que el INE no puede detener sus actividades

sobre la elección judicial, pese a los amparos concedidos por jueces. El pasado 4 de octubre, la Secretaría Ejecutiva del INE solicitó a la Sala Superior pronunciarse vía acción declarativa para garantizar las actividades relacionadas con la elección judicial, ante las suspensiones concedidas por jueces para detener el proceso.

"No es materia de pronunciamiento ni de litis la validez, legalidad o eficacia de las actuaciones o resoluciones de suspensión emitidas por diversos jueces de amparo, por lo que quedan intocadas en esta sentencia esas determinaciones", señala el proyecto aprobado.

El magistrado Felipe de la Mata, quien presentó el proyecto, subrayó que en ningún momento se confirma o revoca alguna suspensión de amparo, sino que se trata de una acción declarativa que permita al INE continuar con el proceso electoral.

En contra del proyecto, la magistrada Janine Otilora consideró que la resolución de este asunto debería aplazarse hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolviera distintos asuntos relacionados con la reforma al Poder Judicial.

"En caso de no aplazarse esta resolución estaríamos adoptando una de sus decisiones, prejulgando sobre lo que determine la Suprema Corte de Justicia respecto justamente del tema de competencias que ha sido planteado ante el pleno del más alto tribunal constitucional", advirtió.

El magistrado Reyes Rodríguez sostuvo que la acción declarativa interpuesta por el INE es improcedente y señaló que estas suspensiones no generan incertidumbre o una situación por la que deba pronunciarse el TERJF, sino que se trata de mandatos judiciales.

"Lo que el INE realmente pre-



La acción declarativa del Tribunal Electoral fue aprobada por tres votos a favor y dos en contra.

terno no es obtener claridad sobre una situación incierta, sino impugnar la validez y los efectos de resoluciones judiciales que, consideramos, le causan afectación a sus atribuciones legales y constitucionales", apuntó.

Alertó que "permitir este uso de la acción declarativa sentaría un precedente que implicaría que cual-

quier autoridad puede acudir a esta Sala Superior, cualquier autoridad electoral, para obtener pronunciamientos que le permitan desconocer resoluciones judiciales que considera adversas".

En las posturas a favor, la magistrada presidenta Mónica Soto consideró que "se actualiza una situación extraordinaria que justifique la necesidad de que se emita una acción declarativa dirigida a dar certeza a la propia autoridad, a los contendientes y a la ciudadanía en general respecto a la manera en que debe proceder en el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales".

Subrayó que esta declaratoria se refiere de manera exclusiva a definir si el Instituto Nacional Electoral debe o no pausar o detener su actuación con relación al proceso electoral para elegir a los integrantes del Poder Judicial a partir de las normas constitucionales que regulan su actuación en los procesos electorales, es decir, no involucra el análisis o pronunciamiento alguno en relación con otros actos, como son acuerdos o determinaciones de las suspensiones emitidas por otras autoridades jurisdiccionales. ●

PALUDISMO MIGRANTE. Autoridades sanitarias han detectado 38 casos de paludismo entre los migrantes que llegan a territorio veracruzano y han sido atendidos antes de que sigan su camino, dijo Guadalupe Díaz del Castillo Flores, titular de la Secretaría de Salud de dicha entidad.

Leonidas López

ACCIONES AFIRMATIVAS

TEPJF ordena a PAN paridad en dirigencia

EL TRIBUNAL determina que, si bien no se puede garantizar para el actual proceso, tendrá que hacerlo en siguientes internas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

A propuesta de la magistrada presidenta Mónica Soto, por tres votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Partido Acción Nacional (PAN) que reglamente la alternancia de género para su presidencia nacional, a fin de que, para los próximos años, su dirigencia sea encabezada por una mujer, en caso de que en su proceso interno de noviembre gane un hombre.

La magistrada Soto consideró que las acciones afirmativas realizadas por el partido para este proceso interno inmediato, eran suficientes, pues están compitiendo por la presidencia nacional, un hombre y una mujer.

Si garantiza la paridad, si garantiza en este momento la posibilidad de que una mujer pueda llegar a dirigir

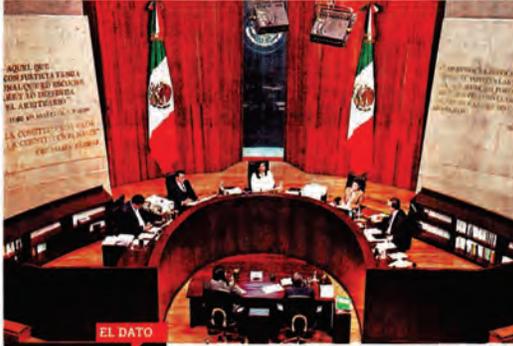


Foto: Cuartoscuro

Contexto

Historicamente, la cúpula panista ha sido liderada por hombres; en puestos de dirección han sido secretarías generales o tenido interinatos.

El TEPJF dijo que si bien el PAN ha permitido la competencia de mujeres, falta que lleguen a la dirigencia nacional.

se tiene que dar el siguiente paso, que es emitir, reforzar estas acciones afirmativas para garantizar que una mujer llegará a presidir el partido Acción Nacional", explicó Soto Fregoso.

COMPETENCIA

Agregó que, incluso el partido permitió la competencia de Adriana Dávila a pesar de que no juntó las firmas mínimas estipuladas en la convocatoria para poder competir.

El magistrado Reyes

Rodríguez Mondragón disintió de estas consideraciones, pues se pronunció a favor de la petición de las quejas, quienes pedían reponer el procedimiento para que más mujeres se inscribieran en el proceso de selección.

Sin embargo, por tres votos a favor, se apoyó la propuesta de Soto, de ordenar al partido reglamentar próximamente, en sus documentos básicos, la alternancia de género para la presidencia del partido.

el partido Acción Nacional, pues está postulada para ello, hay dos candidaturas una de un hombre y una de una mujer no pudiera decir que no se está cumpliendo con la paridad que tienen establecida en sus estatutos, sin embargo, creo que

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presentan plan para despenalizar aborto

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Respalda por integrantes de su bancada como la ministra en retiro Olga Sánchez Cordeiro. La diputada federal Julieta Vences Valencia (Morena) presentó una reforma al Código Penal Federal para despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación.

Consecuentemente, la propuesta prevé que se impondrán de seis meses a un año de prisión a la persona que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar, una vez

que hubieren transcurrido dichas semanas.

La proponente, al frente de la Comisión de Igualdad de Género en las dos legislaturas del sexenio anterior, dijo sustentar su iniciativa en reportes científicos que establecen que, durante el proceso del embarazo, un embrión carece de conciencia en tanto no transcurren las primeras 12 semanas.

Alegó la diputada Vences Valencia que, ante esas conclusiones, resulta viable una interrupción de la gestación hasta este momento, "dado que el producto no sufrirá



Foto: Especial

La morenista Julieta Vences Valencia propuso penas por aborto forzado.

trauma alguno, pues no tiene desarrollada la corteza cerebral encargada de hacer las conexiones nerviosas. No existe daño físico, ni daño mental. No existen neuronas ni conciencia". La reforma establece que

aborto forzado es la interrupción del embarazo, en cualquier etapa de la gestación, sin el consentimiento de la mujer embarazada, proponiendo que se le imponga de uno a tres años de prisión a quien así lo haga.



Bitácora del director

Pascual Beltrán del Río
pascual.beltran@excelsior.com.mx

Al diablo con las suspensiones

Para la familia Cremoux, con un abrazo.

Al margen de cómo quede finalmente la más reciente modificación a la Carta Magna que impulsa el oficialismo, se ha evidenciado la intención de fondo respecto de la manera en que quiere gobernar el país: sin contrapeso alguno.

Frustrado, porque no ha conseguido doblegar los cuestionamientos a su reforma judicial, el grupo gobernante busca ahora resolver el problema a lo Terminator: eliminando el problema de raíz.

En la película de James Cameron, las máquinas deciden deshacerse de un foco de resistencia humana mandando a un ciberoorganismo al pasado para asesinar a la madre del líder del grupo, bajo la lógica —de ciencia ficción— de que, si la madre no existe, ésta no puede dar a luz.

En este otro caso —muy real—, el oficialismo no ha conseguido que los juzgadores dejen de emitir resoluciones en defensa de los derechos de quienes se ven afectados por la reforma judicial, y por eso perfeccionó una nueva modificación, impermeable al principio de no retroactividad, para hacer que los cambios constitucionales sean impugnables. En síntesis, decidió mandar al diablo las suspensiones.

Pero como la prisa es mala consejera, la propuesta presentada el martes por el líder senatorial morenista Adán Augusto López Hernández debió sufrir modificaciones sobre la marcha. Aun así, quedó cargada con suficiente veneno para representar una amenaza a las garantías constitucionales, pues, si prosperan los cambios que se impulsan en los artículos 107 y 115, no habrá defensa contra la vulneración de derechos por parte del Legislativo.

Para decirlo con claridad, Morena y sus aliados buscan que cualquier ocurrencia que decidan inscribir en la Carta Magna no pueda combatirse. Están demostrando que, con su mayoría, pueden hacer de la Constitución lo que quieran. Hoy es la elección de los jueces por voto popular —con todo y la lista de requisitos para convertirse en juzgador, que provoca risas en el extranjero y estupefacción en México—, pero mañana puede ser algo más, como limitar la libertad de expresión.

De persistir dichas reformas —la original y la Terminator—, el Estado mexicano podría ser señalado en instancias internacionales por abjurar de sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos. Una cosa es desatascar las suspensiones y otros fallos judiciales y otra, es correr el riesgo de ser percibido como paria.

Es probable que, si al oficialismo no le importó lo primero, tampoco le preocupe lo segundo, pero faltaría ver cómo lo perciben los inversionistas globales, que quizá no tengan apetito por poner su dinero en un país donde la única garantía de certeza jurídica es la palabra de su líder y no el entramado de leyes e instituciones que caracteriza a un verdadero Estado de derecho.

El riesgo creciente que están corriendo quienes viven o invierten en México es quedar bajo la tutela de un régimen autoritario.

Personalmente, rehúyo de las comparaciones con los Estados dictatoriales europeos de la primera mitad del siglo XX —pues creo que la maldad de la Italia fascista y, sobre todo, de la Alemania nazi no tiene parangón—, pero ya que esta semana se han equiparado desde el oficialismo la orden de la jueza Nancy Juárez Salas de eliminar la reforma judicial del Diario Oficial y la quema de libros por parte del régimen nacionalsocialista, me parece más acertado comparar el actual frenesí legislativo de la Cuarta Transformación con la Ley Habilitante de 1933 que permitió a Adolfo Hitler gobernar sin ataduras.

Con esta nueva iniciativa de reforma, que avanza a todo vapor, el oficialismo reconoce implícitamente que el Poder Judicial vigente tiene la capacidad y la obligación de derribar las amenazas a las garantías constitucionales, y por eso mismo, ahora quiere clavar una daga en el corazón de la división de Poderes, para que deje de mover la pata.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Sigue registro para pensiones

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que durante los meses de octubre y noviembre está abierto el registro para la Pensión Mujeres Bienestar.

Las adultas mayores de entre 63 y 64 años de edad, pueden inscribirse en el módulo más cercano a su domicilio, que pueden ubicar en la página electrónica: gob.mx/bienestar.

"RecuerdaQue, durante octubre y noviembre, puedes registrarte en la #PensiónMujeresBienestar si tienes entre 63 y 64 años.

Acude con tus documentos al #MóduloBienestar más cercano a tu domicilio. Ubícalo aquí: gob.mx/bienestar", destacó.

—Ernesto Méndez



Foto: Archivo

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, llamó a las mujeres de 63 y 64 años a anotarse.

POLÍTICA NACIONAL

Lanzan besos ofensivos

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padrierna Luna (Morena), comprometió a la Mesa Directiva a fijar postura sobre la queja que por los presuntos besos que en la tribuna envió el petista José Roberto Corral Ordoñez a la legisladora del PAN Carmen Rocío González Alonso, en respuesta a las críticas que ella le lanzaba desde su curul.

Las parlamentarias de MC respaldaron el reclamo de los panistas que se dijeron ofendidos por la manera en que procedió el representante del PT, durante el debate de reforma que en materia de vivienda.

—Ivonne Melgar

Inseguridad y crimen

Ordena la Corte escuchar a los Colosio antes de liberar a Aburto

Magnicidio. Con voto decisivo de Lenia Batres, revoca amparo al asesino confeso, que buscaba salir de la cárcel tras 30 años

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La esperanza de Mario Aburto de recuperar su libertad de manera inmediata quedó frustrada luego de que la Suprema Corte revocó un amparo que permitía su liberación tras cumplir 30 años preso por el homicidio en 1994 del entonces candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio.

Este miércoles la Primera Sala de la Corte ordenó reponer el juicio de amparo que un tribunal federal había otorgado a Aburto con el argumento de que se debe escuchar a las víctimas del crimen, es decir, a la familia de Colosio.

Con esta decisión queda vigente, por ahora, la sentencia de 45 años de cárcel que se cumple en 2039; sin embargo, una vez que se reponga el procedimiento el Tribunal Colegiado puede volver a amparar a Aburto.

Asimismo, la Fiscalía General de la República (FGR) tendrá oportunidad de impugnar el fallo, por lo que el asunto puede llegar de nuevo al máximo tribunal.

La ministra Lenia Batres emitió el voto decisivo para apoyar el proyecto presentado por su par Juan Luis González Alcántara Carrancá, el cual menciona lo siguiente:

“Un tribunal de amparo que decide que es innecesario llamar a las víctimas indirectas de delitos por el solo hecho de que hay una sentencia de condena —como sucede en el caso— es una decisión que difícilmente puede tomar en cuenta un parámetro objetivo.

“El sentir de las víctimas indirectas del delito solo ellas lo sa-

Y ADEMÁS

Matan a 3 policías de Celaya en un bar

Tres policías municipales de Celaya, Guanajuato, fueron ejecutados en un ataque armado en el interior de un bar. De acuerdo con testigos, un grupo de hombres armados irrumpió en el lugar disparando de manera indiscriminada. Uno de ellos murió en el lugar, mientras que los otros dos fallecieron cuando recibían atención médica. Los tres policías estaban en proceso de despido debido a una depuración en la corporación, de acuerdo con el alcalde de Celaya, Juan Miguel Ramírez.

IPN entrega grupo porril ante el MP

Un grupo de encapuchados cometió actos violentos contra estudiantes, docentes y trabajadores del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 11, y vandalizó las instalaciones del plantel este miércoles, por lo que fue consignado ante el Ministerio Público, informó el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Apuntó que controló la situación con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y advirtió que “no tolerará actos de grupos porriles”.

ben, por lo que los derechos que desde la Constitución federal y la normativa internacional otorgan a su favor deben de ser de su conocimiento y estará en ellas ejercerlos o no, empero, esa decisión no le corresponde a ninguna autoridad judicial de este país”.

En ese sentido, el proyecto del ministro puntualiza que la Primera Sala de la Corte considera que “las víctimas indirectas del delito deben ser llamadas al juicio constitucional con el fin de garantizar su derecho a la verdad y conocer la situación jurídica del sentenciado.

“Así como para garantizar su derecho de acceso a la justicia y otorgarles la posibilidad de que promuevan o interpongan los medios legales y constitucionales a que tiene derecho”.

Ahora el Tribunal Colegiado deberá ordenar las diligencias necesarias para llamar al juicio de amparo a quienes puedan tener el carácter de terceros interesados.

El pasado 25 de septiembre la Primera Sala abordó el tema, pero González Alcántara Carrancá y la ministra Loretta Ortiz votaron por revocar el amparo que le podía dar la libertad a Aburto.

La ministra Margarita Ríos-Farjat y su par Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se pronunciaron por confirmar el amparo.

Por su parte, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se declaró impedido para conocer el asunto, ya que en 1996 —cuando era juez de Distrito— declaró inocente a Othón Cortés, señalando por la entonces Procuraduría General de la República de ser el segundo tirador contra Colosio.

El empate provocó que se llamara a la ministra Batres, quien



forma parte de la Segunda Sala, para tener el voto decisivo.

Sin emitir alguna declaración sobre el tema, la ministra escuchó y votó a favor del proyecto de Alcántara Carrancá.

Cabe mencionar que semanas antes de que la Sala abordara este amparo directo en revisión, la ministra Ríos-Farjat tuvo en sus manos un recurso de reclamación interpuesto por Aburto, y proponía que se desechara la petición de la FGR, pero su propuesta no prosperó.

En septiembre pasado, cuando se registró el empate, Ríos-Farjat señaló que reponer el proceso alargaría el asunto y provocaría revictimización.

“No comparto este proyecto que ordena reponer el procedimiento para llamar a juicio a las víctimas del delito. En 1994 —fecha en que ocurrieron los hechos— las normas penales no establecían el reconocimiento de una calidad específica a las víctimas, pues eran representados por el Ministerio Público, por ello en este caso no se les dio la interven-

ción dentro de la causa penal ni en el juicio de amparo.

“Respetuosamente no puedo acompañar una propuesta que reabre un proceso donde la participación de las víctimas en esa época no tenía un alcance como el que se pretende, una repetición que puede alargar innecesariamente su juicio, generar revictimización y expectativas ilusorias a las víctimas indirectas donde el MP ya ejerció la representación debida”, declaró.

Es de mencionar que la FGR impugnó la resolución del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito que ordenó al Primer Tribunal Colegiado en Materia de Apelación del Estado de México revocar la sentencia de 45 años de cárcel y dictar una nueva tomando como base la pena que prevalecía en el Código Penal de Baja California en 1994.

La FGR argumentó que el Tribunal Colegiado omitió dar vista y escuchar a las víctimas directas e indirectas dejando en estado de indefensión a las partes. ■

Con información de: Alma Paola Wong



El homicida al ser presentado en Almoloya de Juárez, en Toluca, Edomex, en 1994; arriba, en el penal de Huimanguillo, Tabasco, al que llegó en 2012. APY ESPECIAL

Zacatecas: Rosa Icela y David Monreal revisan los "temas prioritarios"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con el mandatario de Zacatecas, David Monreal, para revisar los temas prioritarios de la entidad.

"Recibimos al gobernador de Zacatecas para coordinar acciones en favor de la población de su estado", publicó la secretaria en redes sociales.

Por separado, el gobernador informó que este encuentro es parte de la gira de trabajo que lleva a cabo por la capital del país.

"Continúo en Ciudad de México en gira de trabajo; hoy saludé y me reuní con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación,



La secretaria de Gobernación y el mandatario de Zacatecas. ESPECIAL

con quien acordamos trabajar de manera conjunta en temas prioritarios para Zacatecas.

"Agradezco la voluntad y el apoyo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum para consolidar proyectos que impulsen el bienestar de nuestro estado. Estoy conven-

cido de que seguiremos trabajando de la mano por el bien del pueblo zacatecano", destacó.

Cateos en Chiapas

Este martes y miércoles se reportaron diversos cateos en el municipio de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, luego de la detención del presunto responsable del asesinato del párroco Marcelo Pérez.

Los cateos se han concentrado en la zona norte del municipio por parte de elementos de la fiscalía de Chiapas, Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esto luego de que la fiscalía estatal dio a conocer que se detuvo a Edgar "N", probable autor material del homicidio de Pérez.

Pobladores reportaron que desde el pasado martes han observado movilización policiaca en diversos domicilios de los barrios y colonias en la zona norte de San Cristóbal de las Casas. ■

Con información de: Abraham Jiménez

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



Hacia una tiranía "constitucional"

El oficialismo quiere que las reformas constitucionales que pergeñe sean inatacables por el Poder Judicial de la Federación: tuvo la ocurrencia de proponer modificaciones a cuatro artículos, pero en un arranque de mañosa "generosidad", renunció a despedazar el Primero, que ampara los derechos humanos y el acceso a la justicia derivados de las convenciones firmadas por el Estado mexicano para fabricarse funciones extraordinarias que conducirían a una descarada tiranía "constitucional".

Adán Augusto López dijo a Ciro Gómez Leyva que la "garantía" de que no lo harán son "los principios" que Morena pregona, pero la presión social, de especialistas y lo que queda de la oposición exhibió la salvajada que implica su pretensión.

Con ese "favor", sin embargo, no desaparecen las otras modificaciones que proyectan para chatarrizar la justicia y dinamitar la separación y el equilibrio de los Tres Poderes.

La reforma que buscan haría inatacable tanto el proceso legislativo como cualquier otra reforma.

Temen lo que en rigor procede: que la Suprema Corte de Justicia eche para atrás la peligrosa y regresiva reforma al Poder Judicial heredada de López Obrador.

Su iniciativa es un reconocimiento implícito de que la Corte sí tiene facultades para revisar su reforma y saben que es perfectamente procedente declararla inconstitucional, porque ha sumido al país en una grave crisis constitucional pero, como en un pantano, entre más se mueven más se hundan.

La esencia de la nueva reforma, llamada eufemísticamente "en materia de inimpugnabilidad de reformas constitucionales", es proteger cualquier penedjada, como el requisito de las cinco cartas de recomendación para ser ministro.

Con su proyecto pretenden amarrarle las manos al máximo tribunal violando los principios fundamentales de la Constitución que dan base al testareado Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

Las leyes se crean para regir el futuro después de su publicación y a partir de su vigencia, pero no el pasado (principio consagrado como irretroactividad de la ley, estipulado en el artículo 14 y en instrumentos convencionales).

Esta reforma viola ese principio, porque quieren que queden sin materia todas las impugnaciones en contra de la reforma constitucional.

Grave y engañoso lo que dice Adán Augusto cuando afirma que la propuesta se circunscribirá a la judicial, porque las leyes son de aplicación general y no tienen destinatario. Esta reforma aplicaría para todos, no solo para la judicial.

Dicho de otro modo: si en el futuro (inmediato inclusive) se modifica la Constitución para permitir la reelección presidencial o se dispone como legal la tortura o pena de muerte para quien contradiga al gobierno, tal barbaridad no podría ser atacada ni legal y constitucionalmente por un amparo, una controversia constitucional o una acción de inconstitucionalidad.

Parapetados en que lo que hacen es "lo que decidió el pueblo", delatan una gran dosis de irresponsabilidad, ignorancia y cobardía... ■



ANUNCIAN PRESUPUESTO ADICIONAL POR \$5 MIL MILLONES

Crearán 330 mil nuevos lugares en universidades

La meta es que México esté lleno de colegios, pues la educación es un derecho: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Durante el sexenio, la matrícula en educación superior pública se incrementará en 330 mil nuevos lugares, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Para cumplir con la meta, habrá, a la par de más estudiantes, más planteles de las universidades del Bienestar Benito Juárez, las Rosario Castellanos, de la Salud, Tecnológico Nacional de México y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Vamos a ir llenando de universidades nuestro país. La educación es un derecho, no un privilegio ni una mercancía”, sostuvo ayer Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, en la cual informó que hay presupuesto adicional por alrededor de 5 mil millones de pesos para nuevas escuelas, de todos los niveles.

“Con estas instituciones vamos a crear 330 mil lugares nuevos en todo el país. En la Rosario Castellanos, 150 mil espacios nuevos a lo largo del sexenio; en la Universidad de la Salud, 25 mil; Universidades Benito Juárez, al menos 40 mil, aunque tienen opción de más; TecNM, 85 mil, e IPN, 30 mil”, detalló en Palacio Nacional.

Al abundar sobre el esquema planteado para cumplir uno de sus cien compromisos de gobierno, señaló que irá por la gratuidad, para lo cual el gobierno federal entrará en contacto con universidades autónomas—incluida la UNAM—con el fin de “ver qué capacidad tienen de crecer; por supuesto, poniendo los recursos dedicados a la docencia y a la investigación, no a la burocracia”.

De igual manera “nos estamos comprometiendo a que, en el siguiente ciclo escolar, avancemos en la gratuidad del Tecnológico Nacional de México y del IPN”, indicó.

El programa para ampliar la matrícula universitaria comienza en noviembre, con el lanzamiento de la convocatoria, para docentes y estudiantes, para dos nuevos planteles de la Rosario Castellanos, una en Comitán, Chiapas, y otra en Tijuana, Baja California, a fin de que “en febrero o marzo haya primera generación” de esa institución en los estados.

Esas universidades se instalarán en edificios abandonados, y los gobiernos de los estados “nos ayudarán a adecuarlos”, explicó.

La Presidenta precisó que convertirá en nacional no sólo la Universidad Rosario Castellanos, que estableció como jefa de Gobierno en la Ciudad de México, sino también

la Universidad de la Salud, que “fue una idea que generamos conjuntamente el presidente (Andrés Manuel) López Obrador y su servidora”.

La Rosario Castellanos tendrá 30 nuevas sedes, que albergarán en promedio a 5 mil alumnos por plantel, lo que sumado a los 50 mil con que actualmente cuenta, llevaría a un total de 200 mil.

La Universidad de la Salud creará en 10 nuevas sedes para albergar a 25 mil nuevos estudiantes y llegar a casi 29 mil. Tiene 3 mil alumnos inscritos, mil 500 en medicina y mil 500 en enfermería, todos becados.

Recordó que, en paralelo, López Obrador hizo las Universidades del Bienestar Benito Juárez, hoy con 202 sedes en todo el país, sobre todo, en los lugares más apartados. En esta administración habrá 50 planteles más, para tener 40 mil nuevos lugares, con lo que su cobertura llegaría a 110 mil alumnos.

El Tecnológico Nacional de México, con los 85 mil previstos que tiene llegaría a 660 mil estudiantes aproximadamente al final del sexenio. En tanto, el rector del IPN, Arturo Reyes, “se ha comprometido a crecer la matrícula en 30 mil nuevos lugares”, con lo cual alcanzarían 246 mil, según explicó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

VISITA MÓDULO DEL BIENESTAR



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realizó ayer una visita sorpresa al módulo de registro para la Pensión Mujeres Bienestar en la alcaldía Venustiano Carranza. El encuentro se realizó a puerta cerrada en el Centro Cultural Carranza. También acudió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Por noche, en redes sociales, la mandataria federal dijo que ese programa reconoce el trabajo “que todas hacemos a diario”. Foto Cristina Rodríguez

Escuelas del país garantizan que sí pueden recibir a más estudiantes

ALMA E. MUÑOZ

Titulares de las instituciones de educación superior pública que este sexenio incrementarán su matrícula garantizaron que cuentan con capacidad para recibir a más estudiantes y, en el caso del Tecnológico Nacional de México (TecNM), hasta tener más carreras y posgrados.

Raquel Sosa Elizaga, directora general de las Universidades Benito Juárez, indicó que tienen capacidad instalada para recibir a 286 mil alumnos y, en un futuro, 300 mil, pero “no lo vamos a hacer tan rápido, porque nuestro crecimiento topa con la capacidad de carga de comunidades en que nos encontramos”.

Precisó que se requiere apoyo de transporte y nuevas viviendas, porque dentro de los lugares donde se ubican hay comunidades “muy pequeñas, siempre alejadas incluso de las cabeceras municipales”.

En la mañana del pueblo realizada ayer en Palacio Nacional, la Presidenta indicó que tienen 71 mil 572 estudiantes activos en cursos, más los de internado médico de pregrado y en servicio social de enfermería.

Precisó que hay 3 mil 684 egresados de otras carreras, y cuatro mil 91 que se han titulado este año, además de mil 652 docentes.

Sosa Elizaga señaló que tienen 63 solicitudes de nuevas sedes y que las carreras que han crecido más rápido en las Benito Juárez

son las de salud, particularmente medicina, con 97 mil estudiantes, y poco más de 40 mil en enfermería y veterinaria. En 2019, esas universidades comenzaron con 14 mil 33 alumnos, y para 2025 se proyectan 83 mil 293.

Respecto al presupuesto, empezaron con 961 millones de pesos y este año fue de mil 489 millones. Se han construido 80 sedes educativas y 20 están a punto de concluirse.

Los estudiantes viven sobre todo de su beca, de 2 mil 650 pesos mensuales.

Mayoría de los inscritos con mujeres

Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, detalló que la Universidad Rosario Castellanos tiene 55 mil 738 estudiantes, 63 por ciento de los cuales son mujeres. Cuenta con casi 6 mil egresados, 96 titulados y mil 199 docentes. En el sexenio tendrá 30 nuevas sedes a nivel nacional.

Tiene siete maestrías, cinco especialidades tres doctorados, además de 22 licenciaturas.

Detalló que las nuevas Rosario Castellanos se crearán en los Polos de Bienestar y “hemos tenido una gran demanda de gobernadores y gobernadoras que están de acuerdo en aumentar la matrícula”.

Sobre la Universidad de la Salud, mencionó que en la Ciudad de México tiene una matrícula de 3 mil 688 estudiantes.

BÚNKER ● MAGÚ



Descafeinan la reforma de "supremacía constitucional", pero dejan límites al amparo

Oscar Cantón Zetina reconoce que hay "mucho ruido" por esta iniciativa y por ello la bancada de Morena en el Senado debe escuchar las voces que se están manifestando; aclara "que las reformas constitucionales no son impugnables"

Morena recula

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La bancada de Morena en el Senado reculó sobre la llamada "supremacía constitucional" y "descafeinó" su iniciativa para que las reformas que se hagan a la Constitución no puedan ser impugnadas ni controvertidas ya sea por la vía de la controversia constitucional, la acción de inconstitucionalidad o el juicio de amparo. Luego de que eliminó las reformas a los artículos 1º y 105 de la Carta Magna y todos los artículos transitorios.

El coordinador de Morena en el Sena-



Sesión ordinaria en el Senado de la República.

do, Adán Augusto López descarta "albazó" y garantizó que esta reforma se subirá al pleno hasta el martes próximo.

En medio de la ola de críticas y reproches de varios sectores del país, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, reconoció que después de un análisis exhaustivo, y las opiniones de académicos, partidos de oposición, senadores y diputados, se llegó a la conclusión de que se debe hacer un

cambio total a la iniciativa en cuestión.

Cantón Zetina reconoció que hay "mucho ruido" por esta iniciativa y por ello deben escuchar las voces que se están manifestando e insistió que el principio fundamental de la iniciativa "es dejar con mucha claridad que las reformas constitucionales no son impugnables".

"No hay que hacer cosas buenas que parezcan malas, (...) y seguramente vamos a hacer modificaciones de fondo. (...)

México en emergencia; Morena aplica estocada a nuestra democracia: PAN

"No hay peor ciego que el que no quiere ver, están convirtiendo rápidamente a México en Cuba o Venezuela", advierte Marko Cortés

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN advirtió que México está en emergencia, por lo que hizo un llamado SOS a toda la comunidad internacional, ya que el régimen morenista aplica un golpe mortal a la democracia, quitándole a la gente el derecho a ampararse y poniendo las bases para una autocracia.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza consideró que esta reforma representa la desaparición de las capacidades de la Corte, así como de cualquier Tribunal o juzgado para proteger los derechos humanos.

"No hay peor ciego que el que no quiere ver, están convirtiendo rápidamente a México en Cuba o Venezuela, Morena está transgrediendo todos los límites y dejarán a las y los mexicanos sin protección de sus derechos frente a cualquier abuso de poder. Sin un Poder Judicial capaz de defender a los ciudadanos, los mexicanos estaríamos en una completa indefinición y dependencia como los cubanos o venezolanos", estableció

Cortés alertó que con esta reforma se viola el principio de irretroactividad, tiene implicaciones internacionales y al Sis-



Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

tema Interamericano de Derechos Humanos, además de que contradice el propio marco constitucional, debilita la función de la Suprema Corte de Justicia y excluye a las reformas constitucionales del control de amparo.

Asimismo calificó como una "locura de poder" la reforma constitucional presentada por el coordinador de Morena, Adán Augusto, para impedir que las reformas a la Constitución no puedan ser impugnadas por la vía del amparo con lo que se ha provocado una regresión en materia de derechos humanos y violentando todos

Pero, sí hay dudas en ese sentido, es mejor no mover el artículo 1º constitucional y esa modificación no va, no prospera, se retira. (...) Estamos prácticamente tratando retirar también el 105, la modificación, y nada más dejar el 103, 107", reconoció

También destacó la importancia de que ningún transitorio transite en esta reforma para no profundizar y menos llegar a una crisis constitucional en el sentido de que el Poder Legislativo quiere estar encima del Poder Judicial.

Sin embargo agregó—tampoco se debe aceptar que el Poder Judicial esté encima del Poder Legislativo.

Recordó que la reforma buscaba reforzar lo que ya estaba en la Ley de Amparo y que está de alguna manera implícito en la Constitución e insistió que la reforma busca armonizar la Constitución para que cada poder cumpla con sus responsabilidades y facultades.

RÉGIMEN AUTORITARIO

Los líderes del PAN y del PRI, Marko Cortés y Alejandro "Alito" Moreno, reiteraron que en sus términos la iniciativa encamina al país hacia un régimen sin derechos, libertades y autoritario.

La bancada del PRI, presentó 13 razones para votar en contra de esta reforma presentada por Morena, entre ellas:

Violación al principio de control constitucional; principio de no retroactividad y protección de derechos humanos; riesgo de autoritarismo y consolidación del poder; posible conflicto con tratados internacionales y el bloque de constitucionalidad.

Implicaciones en el proceso de reforma judicial y reconocimiento de fallos en la reforma previa; elimina el principio de supremacía constitucional; desprotección de los derechos fundamentales y retroceso en la protección constitucional, entre otros.

los acuerdos internacionales que México ha suscrito en la materia.

"Los morenistas están completamente enloquecidos de poder, se están engolosinando tanto que se van a atragantar, ahora quieren quitarle a la gente el derecho a ampararse ante una reforma constitucional que sea regresiva de sus derechos humanos y garantías individuales", sostuvo

Acusó que Morena atenta contra los derechos humanos de los mexicanos para tener un juzgador capaz e imparcial, contra los derechos humanos de las y los trabajadores del Poder Judicial.



FOTO: ESPECIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó al empresario Carlos Slim, que los “ayude” para impulsar la inversión privada para llevar a cabo obras públicas.

Explicó que en el encuentro privado que sostuvieron este martes —en el que también participó Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)— dialogaron sobre la importancia de la inversión privada, la relocalización de empresas y el desarrollo regional, lo que le “interesó mucho”.

Manifestó que Slim, quien es uno de los hombres más ricos del mundo, es un hombre culto “con el que vale la pena platicar” de cómo ve al país.

“Fue una muy buena plática y, la verdad, nos va a ayudar a que salgamos adelante entre todos. No, no es que nos va a ayudar al gobierno, va a ayudar, pues, a todo el plan”, expresó en la conferencia matutina.

La titular del Ejecutivo Federal señaló que fue una “plática de cortesía” en la que le expuso la importancia de la inversión privada en obras públicas.

“Y particularmente para que nos ayude a este programa, este proyecto de impulsar la inversión privada vinculada con la inversión en infraestructura pública para el desarrollo del país, para no sólo el crecimiento económico, sino el desarrollo con bienestar”, recalzó.

La doctora Sheinbaum Pardo señaló que aunque no hablaron

• **OBJETIVO.** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que Slim va a ayudar a que “salgamos adelante entre todos”.

DESDE LA IP

- 1 Francisco Cervantes dijo que se buscan inversiones.
- 2 El titular del CCE llamó a que sean nacionales y extranjeras.
- 3 También generar empleos y combatir la pobreza.

#GOBIERNO FEDERAL

PIDE A SLIM GESTIONAR INVERSIONES

COMO PARTE DEL DIÁLOGO CON LA PRESIDENTA SHEINBAUM SE ACORDÓ QUE EL EMPRESARIO AYUDE A IMPULSAR INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL PAÍS

NOEMÍ GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

415

MIL MDD MONTO DE COMERCIO DE MÉX.-EU.

en particular de las empresas de Slim, abordaron lo relacionado con las inversiones actuales.

“No hablamos en particular de sus empresas, salvo ahí donde hay inversiones actuales; por

ejemplo, en una asociación con otras empresas, tienen el puerto de Salina Cruz, y hablamos de los avances”, apuntó.

“Hablamos más bien en términos generales de cómo

ve al país, la importancia de la inversión privada. Le platicué del programa que tenemos de relocalización, del impulso a la relocalización y desarrollo regional; se interesó mucho. Y pues siempre es un hombre culto con el que vale la pena platicar”, recalzó.

Tras reunirse el martes con la presidenta Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, el ingeniero Carlos Slim y Francisco Cervantes, del CCE, dijeron que dialogaron sobre inversiones.

“Bien, muy interesante”, expresó Slim al cuestionarle cómo ve la economía mexicana. **•**

LO QUE VIENE

20
MIL MDD DE INVERSIONES EXTRANJERAS, PARA 2025.
13.7 MIL MDD DE INVERSIÓN ESTE AÑO.

#MÉX-EU-CAN

LANZAN UNA INICIATIVA TRILATERAL DE SALUD

México, Estados Unidos y Canadá lanzaron la Iniciativa de América del Norte para la Preparación ante Pandemias en Animales y Humanos (NAPAHP, por sus siglas en inglés), un esfuerzo que busca mejorar la coordinación y colaboración frente a amenazas a la salud pública.

Esta nueva estrategia sustituye al Plan de América del Norte para la Influenza Animal y Pan-

3
PAÍSES PARTICIPAN EN LA NUEVA INICIATIVA.

démica de 2012, ampliando su enfoque más allá de la influenza. La NAPAHP se fundamenta en lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 y en compromisos establecidos durante las Cumbres de Líderes de América del Norte en 2021 y 2023.

Los objetivos de la NAPAHP incluyen fortalecer la vigilancia epidemiológica, la comunica-

ACTUALIZA PLAN

• Esta iniciativa reemplaza al Plan de Influenza hecho desde el año 2012.

ción de riesgos y la infraestructura crítica. Además, se promoverán ejercicios conjuntos y financiamiento sostenible para mejorar la capacidad de los tres países en la prevención, respuesta y recuperación ante emergencias sanitarias.

El secretario de Salud, David Kershenobich, destacó la importancia de esta colaboración para implementar estrategias eficientes. **M. VELÁZQUEZ**

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 24.10.2024

mexico@azon.com.mx Tel. 555260-6001

Porros del IPN agreden a estudiantes y maestros

UN GRUPO DE CHOQUE irrumpió en las instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 11 Wilfrido Massieu, del IPN, donde agredió a estudiantes, docentes y trabajadores. Los encapuchados se identificaron como alumnos y se confrontaron con las autoridades.



MÉXICO ANALIZA ENVIAR COMBUSTIBLE A CUBA. En conferencia de prensa, la Presidenta Claudia Sheinbaum recalcó que México siempre ha enviado ayuda humanitaria y, respecto a este país, se ha pronunciado en contra del bloqueo comercial que sostiene Estados Unidos. Por ello, comentó que la Comisión Federal de Electricidad ya se ha puesto en contacto con La Habana por medio de la Cancillería para ofrecer la ayuda técnica que requiera la población.

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA DE VIVIENDA. Con 469 votos a favor, cero en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de vivienda adecuada para las personas trabajadoras. El proyecto prevé que los beneficiarios puedan acceder a inmuebles del Infonavit en arrendamiento social, con el derecho a adquirirlas en propiedad.

Legisladores de Morena suprimen cambio sobre convencionalidad

Avanza en comisiones iniciativa para blindar la reforma judicial

SE ENREDA 4T, pero aprueba en el Senado modificar los artículos 105 y 107 de la Constitución para frenar impugnaciones a la enmienda; se prevé que el pleno vote hoy en *fast track*

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

Entre enredos y cambios de última hora, Morena, PT y PVEM aprobaron ayer en comisiones del Senado, en lo general y lo particular, el dictamen para "blindar" la reforma judicial de cualquier impugnación por la vía de la controversia constitucional, la acción de inconstitucionalidad y el juicio de amparo, el cual se prevé votar en *fast track* este jueves por la noche.

EL DATO LA **EMECISTA** Alejandra Barrales Magdaleno aseguró que este dictamen "es un reconocimiento tácito de temor" de que se pueda echar abajo la enmienda.

DEBATEN VALIDEZ

Lo que se eliminó de la iniciativa

ARTÍCULO PRIMERO:

"Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución"

ARTÍCULO 103:

"Quedan exceptuadas (...) las reformas y adiciones a esta Constitución, su forma, procedimiento y fondo (...)"

TRANSITORIOS

"Segundo. - A partir de la entrada en vigor de este Decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan al contenido (...)"

"Tercero. - El Congreso de la Unión (...) deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias (...)"

"Cuarto. - Los juicios, recursos y consultas (...) que a la fecha de la entrada en vigor de este Decreto se encuentren en trámite (...) quedarán sin materia y serán sobreseídos."

En una sesión de casi cinco horas de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, la votación de 24 en pro y 10 en contra favoreció a la mayoría oficialista, que defendió a capa y espada la iniciativa de la "supremacía constitucional" presentada por los morenistas Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez.

"Se declara que el dictamen por el que se adiciona un párrafo al artículo 105 y se reforma el párrafo primero de la fracción segunda del artículo 107, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, queda aprobado en lo general y en lo particular", anunció el senador Óscar Cantón, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República.

Con la adición de un párrafo al artículo 105, quedó de la siguiente manera: "Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

Hubo una parte que había sido incluida en primera instancia, y que al final fue suprimida: "(...) incluyendo su proceso deli-



24
Votos a favor tuvo la iniciativa para blindar la reforma al PJ

REUNIÓN extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, ayer.

berativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Por lo que respecta a la reforma al párrafo primero de la fracción segunda del artículo 107 de la Carta Magna, se quedó firme en el dictamen que "no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

La parte que fue eliminada de último momento por Morena, y que también había sido considerada inicialmente en la modificación al artículo 107 constitucional, a la letra decía: "(...) incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Además, de cinco artículos transitorios iniciales, sólo se redujo a dos aprobados, en los que se ordena, "primero, el presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Segundo, los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente decreto".

El proyecto fue remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República para su publicación en la gaceta parlamentaria, y se prevé dar primera lectura en la sesión de este jueves por la mañana, y en la tarde-noche ser votado en el pleno.

A temprana hora comenzaron los enredos en Morena. Su coordinador Adán Augusto López anunció que sería retirada la propuesta de modificar el artículo prime-

ro constitucional sobre la convencionalidad de leyes planteada un día antes.

"Sopesamos si políticamente, por ejemplo, era conveniente entrar en el debate (...) Anoche (martes) revisamos, estuvimos estudiando si jurídica y políticamente era conveniente entrar en estos momentos en un debate relativo a lo que habíamos propuesto en el artículo primero de la Constitución", mencionó.

La "descafeinada" que se dio finalmente a la iniciativa, se amplió a la eliminación de los cambios al artículo 103, así como a modificar las adiciones a los párrafos de los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, además de tres transitorios, según reveló el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Óscar Cantón Zetina, pues, dijo, se generó "mucho ruido" y "no queremos llegar a una crisis constitucional".

"No hay que hacer cosas buenas que parezcan malas (...) y seguramente vamos a hacer modificaciones de fondo (...) Pero, si hay dudas en ese sentido, es mejor no mover el artículo primero constitucional y esa modificación no va, no prospera, se retira", apuntó.

Los cambios a la iniciativa atendieron la sugerencia del líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal. "Yo diría que se quedara en el 105 y 107 constitucional, que era el proyecto original, y no se contemplara el 103 ni menos el primero".

El senador de Morena Javier Corral admitió, por su parte, que una vez que se presentó la iniciativa en materia de inimpugnabilidad "llegaron una se-

rie de voces, de alertas, sobre algunas de las propuestas de modificación, en donde se advertía un riesgo de debilitar el sistema de derechos humanos que México ha venido configurando desde la importantísima reforma del 2011".

En el debate de la iniciativa en comisiones, Adán Augusto López Hernández anunció que si será votado este jueves el dictamen, a pesar de que horas antes casi juró que sería hasta la próxima semana. Argumentó que hubo una petición formal del líder parlamentario del PVEM, Manuel Velasco, para que fuera este jueves, además de otra del PRI.

"Acaba de llegar una petición formal del coordinador del grupo parlamentario del Verde, el senador Manuel Velasco; llegó a mi oficina; acabo de hablar con el presidente del Senado, dice que también llegó a la oficina una comunicación, una petición del senador Velasco; está pidiendo que mañana en Jucopo propongamos que se incluya una sesión vespertina para discutir sobre este dictamen", dijo.

Mientras tanto, las huestes de Velasco Coello se peleaban por un comunicado donde se retomaron las expresiones del exlíder del PVEM, Arturo Escobar, quien se pronunció en contra de la iniciativa de Morena, al considerar que era innecesario llegar a ese debate.

La dirigencia nacional del Verde la calificó como *fake news* y ratificó su total respaldo al Gobierno de Claudia Sheinbaum y la 4T. "Dicho contenido presentado no representa ni refleja una postura oficial de parte del Partido Verde ni de sus liderazgos", atajó.

EL TIP

EL SENADOR Ricardo Anaya dijo que esta medida permite a Morena modificar la Constitución para no ser impugnada.

SALIERON SORTEADOS EN LA TÓMBOLA PARA CANDIDATURAS

De 52 jueces quemados en las mañaneras, 31 van a la elección

ATZAYACATL CABRERA

El expresidente los acusó este año en sus conferencias de favorecer a presuntos delincuentes

En 2025, se renovarán, al menos, a 31 de los 52 jueces y magistrados que durante este año fueron acusados en las conferencias presidenciales de ayudar, con sus decisiones judiciales, a presuntos delincuentes.

A raíz de la Reforma Judicial, el 1 de junio de 2025 se renovarán por medio del voto popular la mitad de cargos del Poder Judicial de la Federación. Y entre los cargos a renovarse en esa fecha, hay jueces y magistrados que fueron quemados en las conferencias de Palacio Nacional.

El Sol de México identificó que durante las mañaneras encabezadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, entre enero y septiembre de 2024, alrededor de 52 personas juzgadas fueron acusadas de favorecer a presuntos delincuentes con amparos, liberaciones o por no emitir órdenes de aprehensión.

Entre los beneficiarios de las resoluciones judiciales están personajes como Emilio Lozoya, exdirector de Pemex y señalado por el caso Odebrecht; Jesús Murillo Karam, exprocurador de la República y vinculado al caso Ayotzinapa; así como exgobernadores como Mario Martín y Javier Duarte, el primero acusado de presunta corrupción y tortura; y el segundo, de presunto lavado de dinero y asociación delictiva. Todos estos personajes están en medio de un proceso judicial.

También se señaló en las mañaneras casos en donde jueces y magistrados presuntamente favorecieron a integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, del Cártel Santa Rosa de Lima, del Cártel de los Beltrán Leyva, entre otros.

Con la aprobación de la Reforma Judicial, el 12 de octubre pasado el Senado de la República dejó al azar de una tómbola cuáles serán los juzgados y magistraturas que se renovarán en 2025. De los más de mil 600 jueces y magistrados federales en el país, se eligieron por sorteo a la mitad para que éstos a su vez sean renovados en las urnas.



El Senado de la República definió, mediante tómbola, las plazas a renovar para junio de 2025

De los cinco juzgadores señalados el pasado 3 de septiembre, tres salieron en la tómbola para ser renovados por voto popular

En total, se eligieron 464 plazas para magistrados y magistradas de circuito; y 386 plazas para jueces o juezas de distrito.

Entre estas plazas que salieron sorteadas están por lo menos 31 que pertenecen a jueces y magistrados quemados en las conferencias matutinas.

Durante el sexenio de López Obrador, cada martes se presentó en la conferencia mañanera un balance de la seguridad pública en el país. En los últimos tres años, los martes de cada 15 días, el subsecretario de Seguridad federal, Luis Rodríguez Bucio, presentó los informes Cero Impunidad, en los que daba cuenta de detenciones, vinculaciones a proceso, sentencias, y además, acusaba de presuntas irregularidades a jueces por sus fallos.

El último informe de Cero Impunidad, presentado el 3 de septiembre, se lanzaron señalamientos contra el juez Sexto de

Distrito en el estado de Veracruz, Vicente Salazar López, por otorgar un amparo en beneficio de Raúl N. contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, una de las obras insignia del gobierno de la Cuatroté.

El mismo día también se señaló a la jueza Quinta de Distrito en el estado de Morelos, Martha Eugenia Magaña López; y al juez Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el estado de Chiapas, Felipe V. Consuelo Soto, de emitir amparos y suspensiones para frenar la discusión de la Reforma Judicial en el Congreso de la Unión.

Adicionalmente, José Clemente Cervantes y Taide Noel Sánchez Núñez, magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, en Jalisco, fueron acusados de amparar a 13 personas aparentemente asociadas con el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

De los cinco juzgadores señalados el pasado 3 de septiembre, tres salieron sorteados en la tómbola del Senado: Salazar López, Consuelo Soto y Sánchez Núñez,

464

PLAZAS para magistrados y magistradas de circuito serán renovadas el próximo año

368

JUECES y juezas de distrito serán elegidas, mediante voto popular, en junio de 2025

por lo que sus cargos serán renovados por voto popular el siguiente año.

Otro caso es el del juez Séptimo de Distrito en el estado de Tamaulipas, con residencia en Reynosa, Juan Fernando Alvarado López, que también salieron sorteados en la tómbola. Él otorgó una suspensión para que Francisco Javier García Cabeza de Vaca no pudiera ser detenido.

Aunque el juzgador salió sorteado, Alvarado López ya se encontraba suspendido de sus funciones y su plaza está ocupada de manera interina por el juez Fígel Gallegos Figueroa.

Carlos Alberto Martínez Hernández y Eustacio Esteban Salinas Wolberg, magistrados del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del 22° Circuito, en Querétaro, también salieron sorteados y fueron señalados en Palacio Nacional por dar suspensiones a Luis Antonio Yépez El Marro y líder del Cártel de Santa Rosa de Lima que opera en Guanajuato.

Como ellos, otra veintena de jueces y magistrados que fueron quemados en las mañaneras del expresidente López Obrador, fueron elegidos al azar para dejar de impartir justicia y quienes los sustituyan emergerán de las urnas el próximo 1 de junio de 2025.

A raíz de todos los señalamientos en su contra, los jueces y magistrados comenzaron a organizarse y a partir de esta semana encabezan su conferencia *Contra mañanera* en la cual dan su réplica sobre cada uno de los casos señalados en Palacio Nacional y mediante la cual buscan aclarar las decisiones de sus resoluciones.



ATA CABOS
Silvia Sánchez Barrios enfatizó los señalamientos contra su prima Claudia, a quien ahora acusa de ocupar predios a nombre de ella, de su hermana Diana y su madre. **PÁGINA 5**

ADELANTA SALIDA El presidente del Instituto de Transparencia dejará el puesto un mes antes. **Escarlet Romero**

- Aristides Guerrero fue designado titular del Info CDMX en diciembre de 2021.
- Tendría que separarse del cargo el 12 de diciembre.
- En la sesión de ayer, sin embargo, anunció que lo hará el 12 de noviembre para que la nueva persona titular comience su periodo al día siguiente.
- A la par, se anunció la convocatoria para las comisiones y comisionados que

CUESTIONAMIENTO

- La comisionada Maricarmen Nava emitió un voto en contra, al considerar que la legislación aplicable establece el procedimiento para suplir una ausencia temporal o definitiva del presidente y que es el Congreso capitalino el responsable.
- Aseguró que lanzar una convocatoria al respecto es improcedente.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 24 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: **NUBLADO** MIN. 9°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA **1 y 2** VERIFICAN **3 y 4** **1 y 2**

El Sacmex tiene en su página web la base completa de trabajadores, con foto; sólo ellos pueden contactarte.

Aprueba Consejo Ciudadano convocatoria para elegir tema

Buscan cerrar año con nuevo Fiscal

Esperan enviar propuestas a la Jefa de Gobierno el 2 de diciembre

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México busca la elección de una nueva persona titular de la Fiscalía General de México (FGJ) este mismo año.

“Pretendemos buscar el perfil de alguien que tenga, además de la experiencia, la apertura para poder llevar (a la Fiscalía) en trabajos de dirección para mejorar lo que se pueda mejorar y, lo que funcione de la Fiscalía, potencializarlo”, dijo el integrante del Consejo Judicial Ciudadano, Emiliano Robles.

El 8 de enero, la entonces Fiscal, Ernestina Godoy, no consiguió los votos para reelegirse, luego de un atropellado proceso y con múltiples protestas de víctimas de una mala impartición de justicia.

Ulises Lara, ex vocero de la FGJ, fue nombrado Coordinador de Investigación Territorial y, consecuentemente, quedó como

encargado de despacho.

El proceso siguió, pero se retrasó con el inicio del proceso electoral. El Consejo volvió a sesionar el 9 de octubre y ayer presentó la convocatoria formal.

En esta se puntualiza que el registro de aspirantes estará abierto desde el 24 de octubre y hasta el 9 de noviembre de 2024, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:30 y de 16:00 a 18:00. Los sábados, de 10:00 a 14:00 horas.

Los requisitos son tener ciudadanía mexicana, al menos 35 años cumplidos y contar con título y cédula profesional de licenciatura en Derecho, con cinco años de experiencia.

También, no haber sido condenado por delito doloso, someterse y acreditar evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar y hacer pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

Por último, no podrán aplicar quienes hayan desempeñado un cargo de elección popular o de dirección de un partido político durante el año previo.

“El perfil de la o el Fiscal General será el de una persona honorable, con conoci-



El Consejo Judicial Ciudadano durante la reunión de ayer, en la que se aprobó la convocatoria para elegir Fiscal.

mientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia, capacidad de administración y dirección institucional, diseño y ejecución de políticas públicas.

“Independiente en su actuación, con una visión de ética, respeto y protección a los derechos humanos, así como en la atención a las víctimas, y perspectiva de género”, detalla la convocatoria.

El Consejo Judicial Ciudadano prevé tener una terna constituida el 2 de diciembre.

De conseguirlo, se enviará a la Jefatura de Gobierno, con la intención de que Clara Brugada pueda remitir una propuesta antes de que termine el periodo ordinario.

“Se busca que haya un Fiscal este año, el tema es que, evidentemente, el proceso es que una vez que ellos tienen (la terna) lo tienen que mandar a la Jefa de Gobierno y ella mandármolo al Congreso”, dijo Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Al ser el Primer Periodo de la Legislatura, el Congreso puede alargarlo hasta el último día del mes.



La instalación incluyó una visita al Templo Mayor, donde hay una maqueta de una cancha de juego de pelota.

Instala CDMX Comité para Mundial de Fútbol

El Gobierno de la Ciudad de México instaló formalmente el Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol 2026, con la finalidad de establecer comunicación directa entre el sector privado, los organizadores internacionales y las distintas secretarías de la Administración central.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que dicho grupo interinstitucional será el encargado de las obras de mejoramiento urbano, del diseño de estrategias de seguridad, de la logística en movilidad en las zonas de los eventos, así como de organizar actividades culturales alrededor del torneo, pero en distintos puntos de la urbe.

“Estamos preparados para trabajar de manera coordinada, está lista la Ciudad para organizar todo lo que venga y recibir, primero, a medio millón de visitantes que traen su boleto ya pagado y, después, a los más de 5 millones de turistas que llegarán visitando la Ciudad durante el mes de los juegos”, dijo.

“Vamos a aprovechar la

realización del Mundial para proyectar la imagen internacional de la Ciudad de México, porque no sólo lo tenemos que ver por el Mundial, sino el cómo se aprovecha esta oportunidad para hacer de la Ciudad el mejor lugar para el turismo y la atracción de inversión”.

Brugada detalló que se dará mantenimiento intensivo en los alrededores del Estadio Azteca, el cual será la sede principal y escenario de la inauguración.

“También vamos a hacer intervención importante a las rutas que conectan a los aeropuertos, a la zona de hoteles y de las sedes y, sobre todo, trabajar una estrategia de seguridad para garantizar la máxima seguridad a los visitantes”, agregó.

El Comité será presidido por la titular de la Secretaría de Turismo local, Alejandra Frausto, y tendrá reuniones de manera mensual para evaluar los avances.

“Este Comité trata de unificar a los representantes de los distintos sectores económicos, como el hotelero, el de alimentos y servicios y también a quien organiza esta justa deportiva”, comentó.



A TODO COLOR

Tacos y tortas volvieron a anunciarse en puestos de la Alcaldía Cuauhtémoc, luego de que se puso fin a la medida impuesta por Sandra Cuevas en 2022.

avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

Retoma protestas personal de Salud

El Día del Médico se conmemoró en la CDMX con protestas de personal del sector salud.

Trabajadores médicos, administrativos y de enfermería retomaron las manifestaciones y bloqueos que marcaron el último año del sexenio anterior.

Reclamaron incumplimientos al proceso de adhesión al IMSS-Bienestar, adeudos salariales y falta de insumos y medicamentos.

La mayor manifestación se dio en el Centro Histórico, donde se concentraron unas mil 500 personas.

Fue encabezada por dirigentes del Sindicato Nacional del Sector Salud, desde el cruce de Izazaga y Pino Suárez, hasta el Zócalo, donde esperaron durante horas hasta que representantes fueron recibidos por autoridades para presentar sus reclamos.

Afirmaron que hay personas que laboran ya con las nuevas contrataciones en el sistema federal, pero que sufrieron la pérdida de prestaciones anteriores, con



Los trabajadores que estaban adscritos a la Secretaría de Salud aseguran que perdieron prestaciones.

tado y que había promesas de mantenerlas.

“Seguimos laborando sin recibir salario y seguridad social, no se nos reconoce como trabajadores, queremos pago inmediato de salarios, reconocimiento de nuestras bases y prestaciones. ¿Ya basta de mentiras?”, decían sus lonas.

Una segunda protesta ocurrió en el sur.

En el Hospital General Dario Fernández se concentraron unos 60 inconformes que reclamaron retrasos en sus salarios desde hace seis quincenas.

Además, afirmaron que trabajan en condiciones deficientes al no contar con insumos ni medicamentos necesarios.

Luego de que bloquearon Insurgentes Sur al cruce con Barranca del Muerto, los inconformes fueron atendidos por autoridades que prometieron revisar los reportes.



OPERATIVO EN TEPITO Foto: Especial

CONTRA CHELERÍAS

Autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y de la ciudad realizaban anoche un operativo contra chelerías en la colonia Morelos. Uno de los puntos intervinidos fue Peralvillo 36, donde los vecinos han denunciado que llegan personas portando armas de fuego.

— Iván Mejía

RECOLECTORES DE BASURA

Alcaldes de oposición sí pondrían camiones

Acceptan la propuesta de la jefa de Gobierno de comprar uno por cada unidad que pongan las demarcaciones

se trata de comprar nuevos vehículos pero también garantizar su vida útil".

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, expresó que está de acuerdo con la propuesta de Brugada y dio a conocer que han encontrado más de 300 tiraderos clandestinos.

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, dijo que apoya la propuesta, sin embargo, comentó que "presupuestalmente puede considerarse que no será fácil, pues los recursos asignados a las alcaldías no han sido suficientes. Creo que es una buena propuesta porque el parque vehicular es obsoleto, contaminante e insuficiente.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Al iniciar su administración, el pasado 5 de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso un programa para que, por cada camión de basura que compren las alcaldías, el gobierno de la ciudad pondrá otro. Los cinco alcaldes de oposición afirmaron a **Excelsior** que es una buena iniciativa y que estarían dispuestos a participar en ella.

"Celebramos la decisión y vamos a estar muy atentos de que esto se haga rápido, porque sí necesitamos el apoyo", dijo el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé. Además, solicitó a Brugada que los "apoyen con más recursos, para poder contar con más personal para el área de limpieza".

Luis Mendoza, alcalde de Benito Juárez, comentó: "Le vamos a entrar a la propuesta del Gobierno de la Ciudad de México. Estamos de acuerdo y creemos que es buena propuesta; será una oportunidad para fortalecer el sistema de limpieza (...) Vamos a trabajar en conjunto y plena coordinación con el gobierno siempre que sea en favor de los vecinos".

Recordó que "se necesitan llantas de calidad y garantizar el mantenimiento;

EL DATO

Contexto

Ayer, **Excelsior** publicó que sólo 24.9% de los camiones recolectores de basura de la ciudad está en óptimas condiciones y que un tráiler de esa área se quedó sin frenos e impactó a 12 vehículos.

"La evaluación (será) a partir del presupuesto 2025, para saber cuántos recursos se pueden destinar para la renovación del parque vehicular".

El alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, comentó: "Estamos totalmente de acuerdo en esta postura, de hecho, ya teníamos pensado ir haciendo una sustitución gradual de los camiones recolectores".

ESTRATEGIA CONJUNTA

Las tres entidades desarrollarán un operativo policiaco coordinado.



POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Policía Metropolitana se dedicará a la investigación e inteligencia y tendrá cuerpos especiales, adelantó ayer Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Encinas indicó que ya existen experiencias exitosas de coordinación policial metropolitana que se aplicarán.

"Va a ser una labor fundamentalmente de investigación e inteligencia, retomando experiencias que ya hemos tenido; en el 2005-2006 tuvimos ya un operativo de coordinación metropolitana con una frecuencia de radio única, con un mando único, con operativo de Investigación. Hay que recordar que en aquel momento el principal problema que teníamos eran los secuestros y cómo operaban las bandas entre las dos entidades y el gran impacto que la coordinación tuvo para la disminución de este delito, o sea, que hay ya camino andado", expresó.

Descartó que la Policía Metropolitana se vaya a dedicar a los asuntos de vía pública o tránsito, otro problema que padece la ciudad y su área conurbada, pero indicó que será fundamental la coordinación, estrategias conjuntas y la misma toma de decisiones.

"Habrá que tener cuerpos especializados", adelantó.

Dentro de los proyectos del gobierno de la mandataria capitalina, Clara Brugada, están crear un Cabildo Metropolitano, así como una Policía Metropolitana.

Encinas, encargado de desarrollar estos temas, aseguró que los trabajos avanzan de buena forma.

Informó que ya han realizado cinco reuniones metropolitanas con los gobiernos federal y de los estados de México e Hidalgo.

Y ya se han revisado temas como agua, movilidad y gestión de riesgos. En una próxima reunión se tocará el tema de la seguridad y la Policía Metropolitana, acotó.

"Va avanzando a un ritmo mejor que el que esperábamos; hemos sostenido ya cinco reuniones de carácter metropolitano en donde participa el gobierno federal, a través de Sedatu (Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano), y están los gobiernos del Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México. Hemos ya analizado temas asociados al agua, a movilidad, a gestión de riesgos y toda la parte que se requiere de coordinación en otras áreas.

"Vamos a tener en los próximos días una primera reunión metropolitana para ver los temas de seguridad y particularmente lo de Policía

PLANEACIÓN

AVANZAN POLICÍA Y OPERATIVOS CON EDMEX E HIDALGO

EL NUEVO CUERPO SE ENCARGARÁ DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA; también trabajan en el Cabildo Metropolitano

INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS

Para el Cabildo Metropolitano se incluirán 59 ayuntamientos del Edomex.



REUNIONES Y TEMAS

La Ciudad de México y los estados de México e Hidalgo, junto con el gobierno federal, ya han trabajado en los siguientes temas metropolitanos:

-  Agua
-  Movilidad
-  Gestión de riesgos

"En el Estado de México hay 59 municipios que forman parte de la zona metropolitana; yo creo que hay que involucrar a todos porque si bien Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naulcapán, Tlalnepantla y Cuautitlán concentran el mayor volumen de población, hay municipios limítrofes muy importantes, como Valle de Chalco, que tenemos que trabajar de manera muy estrecha.

"Los vamos a involucrar en la medida de lo posible a todos, por supuesto, en un proceso progresivo en donde iremos trabajando en las zonas donde mayor necesidad se presenta", expresó.

Encinas resaltó que la Constitución de la Ciudad de México permite asociaciones entre alcaldías y presidencias municipales, lo que facilita los trabajos metropolitanos, y aseguró que no han detectado resistencias para la conformación del Cabildo Metropolitano.

"Hay muy buena disposición de todas las instituciones y las órdenes de gobierno", dijo Encinas.

Gráfico: Horacio Sierra



Foto: Tomada de X

Los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano aprobaron el procedimiento para convocar a los aspirantes a la FGJ local.

DETALLAN CONVOCATORIA

Lanzan bases para elegir fiscal local

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) aprobó el procedimiento mediante el cual elegirá la terna de candidatos para encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La inscripción de los

aspirantes comienza hoy y concluye el 9 de noviembre. Dos días después, el CJC llevará a cabo una sesión pública para analizar quién cumple con los requisitos para ser elegibles.

Y, del 13 al 16 de noviembre, organizaciones sociales y ciudadanos podrán enviar sus observaciones sobre los aspirantes.

Las entrevistas a los candidatos se realizarán del 18 al 20 de noviembre. Estas "tendrán un formato libre, en el que los aspirantes expondrán su ensayo, por un máximo de 15 minutos, y responderán

preguntas de los consejeros".

Para el 22 de noviembre se hará una preselección y del 23 al 28 de ese mes, la Guardia Nacional se encargará de realizarlos los exámenes de confianza.

Los tres mejor evaluados serán dados a conocer el 2 de diciembre próximo, y sus perfiles serán enviados a la jefa de gobierno, Clara Brugada.

Jorge Nader Kuri, presidente del CJC, afirmó que las bases permitirán "que nosotros tengamos conciencia, a nuestro entender, de todas las condiciones de independencia, de experiencia, de

conocimiento, para encabezar la fiscalía".

Los requisitos son: ser de nacionalidad mexicana, con al menos 35 años de edad; contar con título y cédula profesional en Derecho, experiencia de cinco años y no haber tenido condena por delito doloso.

Además, presentar declaración patrimonial y no haber desempeñado un cargo de elección popular o dirección de partido político, al menos un año antes.

Los interesados deberán entregar una carta de exposición de motivos y currículum.

PERMANECERÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Vinculan a proceso a funcionario de la SCJN ligado a García Luna

Está acusado de abuso sexual agravado perpetrado en la sede de la Corte

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada para Ricardo Márquez Blas, funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ex colaborador de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, por su presunta participación en el delito de abuso sexual agravado cometido el pasado 12 de agosto.

Durante la audiencia de cumpli-

miento de orden de aprehensión efectuada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales formuló la imputación contra el hombre de 62 años, quien rechazó la acusación, y solicitó la vinculación a proceso.

Sin embargo, la defensa del coordinador de fortalecimiento institucional de la SCJN, quien fue detenido la tarde del martes en la calle José María Pino Suárez, en el Centro Histórico, solicitó a la auto-

ridad judicial la duplicidad del término de 144 horas para determinar su situación jurídica.

Víctima era subalterna

El impartidor de justicia aceptó la solicitud y fijó para el 28 de octubre, a las 11 horas, la continuación de la audiencia, por lo que el funcionario permanecerá en el Reclusorio Oriente, adonde fue trasladado.

De acuerdo con la investigación, Márquez Blas, quien se desempeñaba como superior jerárquico de

la víctima, presuntamente realizó tocamientos catalogados como abuso sexual en su propio centro de trabajo, en el edificio de la Corte, ubicado en la colonia Centro.

El imputado fue titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad federal durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

La Corte informó que el hombre, cuyo puesto fue creado por la magis-

trada presidenta, Norma Piña, está bajo un proceso de investigación de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas por una denuncia interna, "siendo acatadas todas las medidas cautelares que dicha instancia ordenó".

El año pasado, el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, criticó que la ministra Piña hubiera contratado a un ex colaborador de García Luna, quien hace una semana fue sentenciado en Estados Unidos a 38 años de prisión.

CONVOCATORIA PREVÉ UN MES DE PROCESO

En diciembre, Consejo Judicial Ciudadano dará terna para dirigir la FGJ

Congreso de la Ciudad de México designará al nuevo fiscal, que deberá contar con experiencia jurídica

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El 2 de diciembre, el Consejo Judicial Ciudadano difundirá los nombres de quienes integren la terna de aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Ayer se emitió la convocatoria, que a decir de los integrantes del consejo, está hecha para recibir perfiles técnicos, pues se exige comprobación de estudios de nivel licenciatura en derecho, contar con cédula profesional, experiencia mínima de cinco años y la entrega de un ensayo acerca del modelo de procuración de justicia, plan de política criminal y un programa de persecución penal que debe implantarse en la fiscalía, entre otros requisitos.

De acuerdo con el documento, el registro de aspirantes empieza este jueves y estará abierto hasta el 9 de noviembre; tras revisar que los interesados cumplan con los requisitos, el 13 de noviembre se publicarán los nombres de quienes resulten elegibles.

Del 13 al 16 de noviembre se abrirá un periodo para la recep-

ción de opiniones ciudadanas sobre quienes participen en el proceso, así como audiencias de los elegidos en la primera etapa con los consejeros.

Las entrevistas se realizarán del 18 al 20 de ese mes y el 22 se informará la lista de preseleccionados, quienes serán sometidos a exámenes de control y confianza aplicados por la Guardia Nacional.

En sesión pública el 2 de diciembre, los consejeros darán a conocer la terna, que deberá ser elegida con el sufragio de dos terceras partes de los integrantes.

El artículo 37 constitucional

“

Los integrantes de ese órgano entrevistarán a todos los postulantes

prevé que los nombres se envíen a la jefatura de Gobierno "a fin de que ésta someta al Congreso la designación de la o el titular de la Fiscalía General de Justicia".

En un mensaje a medios, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, explicó que los aspirantes están obligados a demostrar su experiencia en materia de procuración de justicia; en tanto, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont dijo estar consciente de la preocupación sobre la independencia de la fiscalía y afirmó que la institución transita por un proceso de maduración, por lo que pidió dar el voto de confianza a la persona que sea elegida.

En la sesión ordinaria de ayer del Consejo Judicial Ciudadano, se retiraron del orden del día las convocatorias para encabezar las fiscalías Anticorrupción y de la Especializada para la Atención de Delitos Electorales debido a que se pudieran empalmar los tiempos con la definición del titular de la FGJ.

De acuerdo con los consejeros, con el paso de los días se evaluará la fecha para lanzar ambas.

NADIE ES INMUNE AL FRÍO



▲ Andar en transporte alterno es un ahorro, pero también una forma de enfrentarse a las bajas temperaturas. Foto Yazmín Ortega Cortés

Consejo Judicial Ciudadano busca al mejor perfil para encabezar a la FGJ



El perfil será el de una persona honorable, con conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia.

Coincide en la preocupación de la visión que se tiene del actuar de la institución; explicaron que la dependencia pasa por un proceso en el que los trabajadores se deben adecuar al nuevo proceso de justicia penal

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) emitió la convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en busca de un gran programa de política criminal, programa de persecución penal, impulso a la justicia restaurativa, acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria y víctimas con perspectiva de género e infancias; los consejeros prometen seleccionar al mejor perfil para que en el futuro, la institución sea una punta de lanza en la que la ciudadanía confíe para la resolución de delitos.

Luego de la no ratificación de la exis-



cal, Ernestina Godoy, es momento de explorar los mejores perfiles para encabezar la procuración de justicia durante cuatro años; el Consejo, con la visión de una gestión en la que se potencialice con Ministerios Públicos eficaces, cuidará la experiencia y dominio de los temas de los aspirantes, a lo que *Crónica* cuestionó la manera en cómo vigilarán que el nuevo titular no sea objeto de críticas, denuncias y señalamientos de impunidad y mala gestión, como señalaron víctimas afectadas por mala gestión.

“Entiendo la preocupación de la visión que se tiene de la Fiscalía, sin embargo, es importante entender el contexto y la circunstancia cultural en la que nos encontramos, la Fiscalía está transitando por un proceso de maduración, porque el proceso de justicia penal es nuevo y que las instituciones y operadores del sistema vayan cambiando e chip para que nos adecuemos al sistema, es algo que va a tomar tiempo, es importante que la evaluación, vamos a revisar el trabajo, documentación y experiencia, se busca que la gente entienda que nos e va a resolver con una persona de la noche a la mañana, sino que se tiene que dar la confianza institucional a la persona que llegue y al personal que obra de carrera desde hace muchos años, para que se sienten las bases para la reingeniería”, dijo el consejero Emiliano Robes Gómez Mont.

“Además de la experiencia, el perfil debe de tener la apertura para llevar en dirección los trabajos para mejorar lo que se pueda y lo que funcione potencializarlo, no es una tarea fácil, el primer paso es el voto de confianza hacia un proceso a los operadores hacia el futuro y ojalá que unos años podamos ver una Fiscalía que sea punta de lanza como una institución respetada por la ciudadanía y cambiar esa percepción”.

“En la convocatoria establecimos bases que nos permitan garantizar que los

perfiles que escojamos como terna, sean los mejores y que tengamos conciencia de todas las condiciones de independencia, conocimiento y experiencia para encabezarla; en cuanto a escuchar a la ciudadanía, se abre un espacio para que se presente por escrito cualquier opinión a favor o en contra de los integrantes de los elegibles y estaremos presentes en nuestras oficinas para audiencias públicas y recibir de viva voz comentarios de cualquier persona, inclusive sin previa cita ni formalidad”, respondió el Consejero Jorge Nader.

A las personas interesadas en participar, así como a las instituciones de educación superior, barras y colegios de abogados, organizaciones académicas, de la sociedad civil, organizaciones empresariales, gremiales y en general, a cualquier persona jurídica; a la ciudadanía en general, para que se postulen o propongan a las personas que consideren aptas para ocupar la titularidad de la FGJCDMX, a fin de que el CJC proponga a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la terna de los candidatos.

REQUISITOS A CUMPLIR

Para ser titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se debe de cumplir Tener ciudadanía mexicana; cuando menos treinta y cinco años de edad; contar con título y cédula profesional de licenciatura en derecho, con una experiencia mínima de cinco años; no haber sido condenada por delito doloso; someterse y acreditar en los términos de la ley, las evaluaciones y certificaciones de confianza; presentar y hacer pública en los términos de la ley, su declaración patrimonial, fiscal y de intereses; no haber desempeñado un cargo de elección popular, o cargo de dirección de un partido político, un año previo.

El perfil de la o el Fiscal General será el de una persona honorable, con co-

nocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia, capacidad de administración y dirección institucional, diseño y ejecución de políticas públicas, independiente en su actuación, con una visión de ética, respeto y protección a los derechos humanos, así como en la atención a las víctimas, y perspectiva de género.

Los aspirantes deben de aportar todos los materiales necesarios para soportar su candidatura, acreditar que es una persona honorable, que goza de los conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia, con capacidad de administración y dirección institucional, en diseño y ejecución de políticas públicas; con una visión de respeto y protección a los derechos humanos, atención a las víctimas y perspectiva de género.

Uno de los requisitos importantes es la elaboración de un ensayo acerca del modelo de procuración de justicia que debe implementarse en la Fiscalía General con base en autonomía institucional; plan de política criminal y programa de persecución penal; impulso de la justicia restaurativa; acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria; atención a víctimas y perspectivas de género, de infancia y adolescencia; profesionalización y servicio de carrera.

La votación final de los candidatos será en sesión pública, de manera personal y abierta por los consejeros judiciales ciudadanos, quienes deberán exponer las razones por las que proponen cada una de las candidaturas para integrar la terna, considerando que debe haber al menos una mujer y un hombre.

Una vez aprobada la terna, el presidente del Consejo enviará el resultado, junto con el acta firmada por los consejeros, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Posteriormente, el Consejo decretará la suspensión temporal de sus actividades a espera del resultado que determine la jefatura de Gobierno y/o el Congreso de la Ciudad de México. ●



El registro de aspirantes será del 24 de octubre al 9 de noviembre.

La revisión e integración de expedientes se realizará el 11 de noviembre y la aprobación de la lista será el 12.

La sesión pública para elección de la terna será el 2 de diciembre



FOTO: CUARTOSCURO

FORMAS DE MOVERSE

456

MIL 896 VIAJES AL DÍA SE REALIZAN EN PROMEDIO.

71% MÁS QUE LOS DE 2018.

● **CONEXIÓN.** La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a construir 300 kilómetros de confinados para bicis.

La CDMX se puso como meta para 2030 incrementar en

240 por ciento la construcción de ciclovías en las 16 alcaldías de la capital.

Lo anterior, como parte del Programa de Economía Circular, que elaboró la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) en la administración anterior, y que tiene como propósito —al menos en materia de movilidad— diseñar proyectos integrales de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero para impulsar el transporte público y privado eficiente y sustentable.

En el documento publicado en la Gaceta capitalina, las autoridades de la ciudad proponen que para dentro de seis años se tengan ya implementadas mil 547.12 kilómetros de ciclovías; actualmente hay alrededor 450 km, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se ha comprometido a construir 300 km más.

“Las futuras estrategias de movilidad del gobierno deberán considerar más ciclovías y cicloestacionamientos”, señala.

Con lo prometido por la mandataria capitalina se prevé que

EN DOS RUEDAS

1

● De 2023 a 2024 el porcentaje de viajes en Ecobici creció 32%.

2

● De 2019 a 2024, 14.5 millones asistieron al Paseo Dominical.

3

● Cuatro alcaldías concentran el mayor número de viajes ciclistas.

#PARA2030

240% MÁS CICLOVIAS, LA META

ACTUALMENTE HAY APROXIMADAMENTE 450 KM Y SE PLANTEA LLEGAR A MIL 547.12 KM. 11 DE 16 ALCALDÍAS TIENEN ESTA INFRAESTRUCTURA

POR CINTHYA STETTIN

10

BICESTACIONAMIENTOS HAY EN LA CIUDAD.

se llegue a 750 km de ciclovías, por lo que para llegar a la meta se requerirán otros 797.12 km de estas vías exclusivas.

Las autoridades confían en

que se logró el objetivo, pues recordaron que las alcaldías también tienen facultades para su implementación, principalmente, en calles secundarias.

En ese sentido, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció que llevará a cabo 20.6 kilómetros de ciclovías en su demarcación, así como biciescuelas y biciestacionamientos.

De igual forma, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, trabaja en su plan de acción para la proyección de estas vías sustentables, así como el mantenimiento de las ya existentes.

“Favorecen esquemas de transporte que sustituyen la necesidad de adquirir un vehículo de uso privado, particularmente a través de la promoción de una aplicación digital para contratar dichos servicios y el fortalecimiento y ampliación del sistema de bicicletas públicas de la ciudad”, puntualiza.

Actualmente, 11 de las 16 alcaldías de la capital cuentan con infraestructura ciclista, en su mayoría impulsada por la Secretaría de Movilidad, que son GAM, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Azcapotzalco, Xochimilco, Tláhuac, Iztacalco, y Venustiano Carranza. ●

FOTO: CUARTOSCURO



● **ACTO.** Encinas, secretario de Planeación.

#ENCINAS

ALISTAN REUNIÓN DE SEGURIDAD METROPOLITANA

El titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación, Alejandro Encinas, detalló que la labor de la denominada Policía Metropolitana será fundamentalmente de investigación e inteligencia.

En entrevista en el zócalo capitalino, Encinas Rodríguez detalló que no se prevé la creación de un nuevo cuerpo policial, por el contrario, el objetivo es

ENCABEZA EQUIPO

● La coordinación y titularidad de los elementos, a cargo del secretario de Seguridad, Pablo Vázquez.

capacitar de manera especializada a policías de la Ciudad de México y del Estado de México.

“Entonces, vamos a tener en los próximos días una primera reunión metropolitana para ver los temas de seguridad, y particularmente lo de policía metropolitana, que tiene que ver con la conformación de un operativo, que estamos afinando detalles”, añadió. **CINTHYA STETTIN**



Ofertan altares y flores producidos en prisión

LA SUBSECRETARÍA del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso a la venta distintos modelos de altares que 15 personas privadas de la libertad elaboran; además, anunció que serán vendidas flores de campesúchil cultivadas en el Reclusorio Sur y el penal de Santa Martha Acatitla.

**CLIMA
PARA HOY**

MAX. 23°

| MIN. 9°


 PARCIALMENTE
NUBLADO

DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

 NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
555658111

Complicaciones por lluvias

Exigen en Xochimilco atención e infraestructura para abasto de agua

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Habitantes de Xochimilco reclamaron que en zonas como San Gregorio Atlapulco, Tulyehualco, San Luis Tlaxialtemalco y San Mateo Xalpa, Santa Cecilia, entre otros pueblos originarios, no han tenido infraestructura ni agua durante años, por lo que las personas deben abastecerse por medio de pipas con líquido, lo cual implica un gasto más elevado; además, destacaron que la contaminación de los canales ha provocado enfermedades que aún no logran ser diagnosticadas.

Oscar Olvera, quien reside en la demarcación, compartió en entrevista con *La Razón* que hay más de 36 mil familias que no cuentan con el líquido, por lo que hay hogares en los que su consumo de agua es de 300 litros a la semana para cinco a ocho personas.

El afectado expuso que la problemática hídrica en Xochimilco fue a raíz de que Porfirio Díaz hizo un acueducto en la zona de San Gregorio para surtir a la Ciudad de México, lo cual consideró que es una deuda histórica con la demarcación al ser un entorno ecológico de humedales.

**EL
DATO**

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, ha planteado acciones para atender la crisis hídrica en la ciudad, así como para atender a las alcaldías de la periferia.

"El consumo de la comunidad es muy alto, somos una comunidad de casi 400 mil personas y no tenemos agua. La Ciudad de México se ha olvidado de Xochimilco en el tema de hídrico.

"Cada pipa cuesta de mil a mil 500 pesos a la semana, estamos hablando de un gasto de seis, siete o hasta ocho mil pesos de agua mensuales, además, el agua no es potable al momento que sale de la pipa", dijo.

El afectado mencionó que en las zonas antes mencionadas el ecosistema hídrico ecológico y natural de Xochimilco está muriendo, ya que también aumentó el número de asentamientos irregulares debido a que las personas no tienen la posibilidad de adquirir una vivienda que no se encuentre en la periferia de la capital.

Oscar Olvera dijo que las autoridades se concentran en atender las emergencias de alcaldías céntricas como Cuauh-témoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por lo que consideró que se debe intervenir en Xochimilco, pues los ingresos de la mayoría de los habitantes de la demarcación de-

VECINOS de pueblos originarios lamentan la falta de apoyo para llevar líquido; afirman que el que reciben de pipas no es potable; Sedema plantea ampliar el programa de cosecha de lluvia y cuidado de suelo de conservación



UN HOMBRE arrastra su bicicleta entre un charco por las lluvias recientes.



SITIO de Xochimilco en abandono, por lo que es usado como basurero.



FORO sobre el rescate hídrico organizado por Movimiento Ciudadano, ayer.

EL PROBLEMA principal en Xochimilco es que no hay ese acercamiento con las autoridades, estamos totalmente abandonados, no hay forma de que la autoridad haga su trabajo y pueda resolver el problema, porque como son soluciones a largo plazo y muy costosas no les interesa"

ALEX MONTE

Habitante de Xochimilco

por lo que propuso a corto plazo ampliar el programa de cosecha de lluvia, así como de la conservación del suelo rural para evitar que crezca la marcha urbana.

Posterior al foro Rescate Hídrico construyendo un futuro sostenible para la metrópoli, que organizó la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, Nabani Vera expuso que desde la Sedema se hace un diagnóstico detallado para saber cómo pueden colaborar con la Secretaría de Agua, pues resaltó que es la instancia que le corresponde atender el problema en Xochimilco.

"La situación de Xochimilco, como en otras alcaldías del sur, son un caso particular porque tenemos zonas cerriles de muy difícil acceso, difícil ampliación de la red de distribución de agua potable, incluso aunque se cuente con red, las condiciones del terreno, los sismos, las áreas pantanosas hacen que la infraestructura no perdure en las condiciones que quisiéramos", comentó.

Durante el foro, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, comentó que la infraestructura hídrica de la capital no se hizo pensando a largo plazo, tampoco se consideraron las condiciones de la ciudad que, además, cambian constantemente, por lo que se requiere hacer un estudio constante para implementar acciones dependiendo sea la necesidad.

"Es una paradoja que muchos de los que vivimos en estas áreas forestales protegidas, que somos quienes atacamos los incendios y somos un muro para quienes protegemos los bosques de agua, al percibirlos como una cosmovisión, somos quienes pagamos más caro el acceso al agua.

"Estas comunidades pagan hasta el doble en servicios de salud, transporte y se triplica en acceso al agua, porque en Tepoztlán, centro, en promedio cuesta 100 pesos al mes por este servicio en domicilio, pero una familia de San Juan Ocotitlán paga de 600 a mil 200 por una pipa y eso es una doble desigualdad", enfatizó el legislador.

penden del agua, es decir, se dedican a la agricultura, la zona chinampera, así como a la siembra de flores y plantas.

Alex del Monte, originario de Xochimilco, compartió que las últimas inundaciones que se dieron por las fuertes lluvias provocaron infecciones no comunes que afectaron principalmente a las infancias, pues sentían un picor en la garganta; sin embargo, aclaró que estos síntomas son una constante cada año en la temporada de tormentas y los efectos pueden tardar en quitarse hasta 20 días.

El hombre consideró que las enfermedades, así como las inundaciones, son consecuencias de que las autoridades no han prestado atención a las peticiones de los afectados, por lo que resaltó que es de suma importancia el acercamiento con las instancias correspondientes.

"El problema principal en Xochimilco

es que no hay ese acercamiento con las autoridades, estamos totalmente abandonados, no hay forma de que la autoridad haga su trabajo y pueda resolver el problema, porque como son soluciones a largo plazo y muy costosas no les interesa, nosotros tratamos de llevar la voz para que se puedan resolver.

"No es nada sencillo, de ahí podría desarrollarse otra epidemia, porque la enfermedad está fuerte, en la zona sur de Xochimilco no nos habíamos percatado de esa situación tan grave, pero con las pocas acciones que hizo la administración pasada empeoró la situación, ahora resulta que el agua invade carreteras y la zona de canales", expuso.

El coordinador de comunicación social de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Nabani Vera, reconoció que la situación de Xochimilco es complicada,

36

Mil familias de Xochimilco, indicaron pobladores, carecen de agua

Mil

500 pesos, en promedio, pagan los vecinos en pipas de agua

Metrópolis

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

CONEXIÓN DE VIDEOVIGILANCIA

C5 alista protocolo para enlazar al Metro

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



80
MIL CÁMARAS tiene actualmente el C5 en la ciudad

195
ESTACIONES componen el sistema completo del Metro

El Metro cuenta con cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial

OPERACIÓN

EL C5 cuenta con cerca de 3 mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están trabajando

Hay un compromiso de mejorar todo lo que tiene que ver con el diagnóstico, la operación y coordinación con los elementos de la policía. Ahí en esa mesa está representada la policía preventiva, la policía auxiliar, de tránsito, además de la Fiscalía y algunas dependencias del gobierno central (...) Vamos a acompañar y fortalecer tanto el diagnóstico, análisis, como la operación de seguridad", detalló Guerrero Chiprés sin ahondar en las primeras estrategias de seguridad en ese perímetro.

El Centro Histórico podría estar incluido en una de las zonas de la CdMx donde el C5 planea aumentar la videovigilancia. Chiprés adelantó que en los próximos 15 días las autoridades capitales informarán cómo estará compuesto el nuevo plan de seguridad para el Centro Histórico.

Guerrero agregó que el Centro de Monitoreo Base Diana, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc, también estará conectado al C5. La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, informó la semana pasada que existen cerca de 350 cámaras sin habilitar ni conectar.

"Lo que hay que hacer es la conexión con el equipo cuando esté completamente restablecida su operatividad, eso es lo que platicamos el día de ayer con ella. Estamos muy de acuerdo en trabajar juntos porque hay un bien superior que es la seguridad", detalló el coordinador.

Actualmente el C5 cuenta con cerca de tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no está operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento.

Mientras los recursos y proyectos se concretan en la alcaldía Cuauhtémoc, el C5 informó que del 25 al 27 de octubre habilitará un C2 Móvil en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se organiza la Fórmula 1.

La unidad móvil tiene cámaras desplegadas que permiten el monitoreo de lugares con difícil acceso y envía imágenes inmediatas. Ya fue instalada a unos metros del acceso seis del Autódromo y estará acompañada por personal de seguridad de la ciudad. "El objetivo es contribuir a una mayor seguridad y vigilar los hurtos que pueden ocurrir en eventos masivos, para que la ciudadanía se sienta segura", señaló el funcionario.

DANA ESTRADA

Su coordinador explica que el objetivo es que ambos sistemas de vigilancia se coordinen y trabajen

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX trabajará con el Metro de la Ciudad de México para que las cámaras del transporte estén conectadas a su sistema con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, informó en entrevista con *El Sol de México* que ya han iniciado las mesas de trabajo con el Metro para analizar el tipo de protocolo y la estrategia con la que ambos sistemas de vigilancia se coordinarán y trabajarán.

Actualmente el Metro tiene cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial, ubicados en las estaciones Pantitlán de la Línea 1, Hidalgo en la Línea 2, La Raza de la Línea 3 y Constitución de 1917 de Línea 8.



SALVADOR GUERRERO
COORDINADOR DEL C5

"Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo"

"Estamos en varias conversaciones, lo tenemos en el radar. Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo", informó el funcionario.

Guerrero Chiprés explicó que el sistema de videovigilancia con el que cuenta el Metro dentro de sus instalaciones y hasta trenes no están coordinados con el C5. "No hay una coordinación dinámica todavía", declaró sin dar más detalles de las próximas acciones.

El funcionario no mencionó que este plan esté vinculado, pero el pasado 18 de octubre, cámaras del C5 registraron que los dos sicarios de la abogada Oralia Pérez, asesinada en Viaducto, usaron una motocicleta para escapar y más tarde la abandonaron cerca del metro Chabacano, luego ingresaron a la estación para continuar la huida. Las autoridades no han informado sobre la ruta que tomaron dentro de las instalaciones.

Además del feminicidio de la abogada, que ocurrió ese día en la alcaldía Cuauhtémoc, también se registró un atentado en contra de la líderesa de ambulantes en el Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios. El coordinador del C5 confirmó que ya iniciaron las mesas de trabajo con autoridades de la demarcación y del Centro Histórico.

Guerrero Chiprés dijo que el diálogo con la Autoridad del Centro Histórico es para buscar y proponer las estrategias de seguridad que deberán atender los principales problemas de inseguridad en la zona que son extorsión, fraude y robo a transeúnte.

"El día de hoy (miércoles) se presentaron los reportes de los últimos 15 días.



Insultó y agredió con piedras a reporteros

CERCANO DE ZAMBRANO

Se cuele exPRD Miguel Ángel Rojas a Pemex

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Miguel Ángel Rojas, mano derecha del experredista Jesús Zambrano, se logró colar a Petróleos Mexicanos (Pemex) como director de contratos jurídico.

Rojas Torres, quien en su momento fue abogado del desaparecido PRD y crítico de la Cuarta Transformación, estará ganando 160 pesos mensuales.

Tan solo en 2016, fue cesado de su cargo como coordinador regional de Unidades Habitacionales en la alcaldía Tlalpan, debido a que fue descubierto en la compra de votos para beneficiar al PRD en ese año.

En el momento de que fue descubierto insultó y agredió con piedras a los reporteros en las inmediaciones de un domicilio cerca de Periférico Sur, donde operaba a través de un programa de empleo temporal.

De acuerdo con información del periódico Reforma Rojas Torres utilizaba este programa social de manera clientelar y ofrecía mil pesos para promover la compra de votos.

El salto de Rojas Torres del PRD a Morena se da en un contexto de del fin de El Sol Azteca, el cual terminó su vida política tras no alcanzar el registro Nacional en las elecciones del pasado 2 de junio.

También es cercano a Ángel Ávila, representante del PRD en el Instituto Nacional Electoral.

SUELDO

El funcionario percibirá 160 mil pesos mensuales

ANTES

En su momento fue abogado del desaparecido PRD y crítico de la Cuarta Transformación

ALGUNOS FUNCIONARIOS HAN FRACASADO Y ENFRENTAN ACUSACIONES

REUTILIZAN PÉSIMOS PERFILES EN LA CDMX

Pese a críticas en Xochimilco, José Acosta fue acomodado, al igual que Javier Hidalgo, acusado de desvíos y otros delitos

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, realizó 10 nombramientos y 3 ratificaciones para la integración de su gabinete ampliado, entre los que destacan personajes con diversas acusaciones de irregularidades.

Entre ellos a José Carlos Acosta, quien ha sido acusado por desvío de recursos por 32 millones de pesos y ser el alcalde peor evaluado en Xochimilco.

Sin embargo, Acosta Ruiz será el nuevo titular de la Coordinación General de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Luego del anuncio del Gabinete Ampliado del gobierno capitalino, algunos funcionarios como Acosta Ruiz se sumaron a esta administración; sin embargo, algunos han sido criticados por sus malos resultados.

El exmandatario local de Xochimilco entregó la alcaldía como una de las peores evaluadas al situarse como una de las demarcaciones más conflictivas con 56.7%, solo por debajo de Cuauhtémoc con 64.9% y Azcapotzalco 58.7%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Otro de los funcionarios que fue ratificado es Javier Hidalgo Ponce, al frente de la Coordinación General del Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares", quien ha sido señalado por el panista Aníbal Cañez de utilizar estos centros para la afiliación de Morena.

A mediados de febrero de este año, Hidalgo fue denunciado ante la Contraloría de la Ciudad de México por presunto desvío de recursos públicos, la posible comisión de delitos electorales y el uso indebido de atribuciones como servidor público.



Los han criticado por sus malos resultados



NOMBRAMIENTOS

- 1.- **Mónica Pacheco Skidmore** como Coordinadora General de la Central de Abasto (CEDA).
- 2.- **Beatriz Rojas Martínez** será la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia capitalino (DIF-CDMEX).
- 3.- **Daniela Cordero Arenas** fue nombrada directora general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESCO).
- 4.- **Braulio Luna** es el nuevo director general de Capital 21, canal perteneciente al Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
- 5.- **José Carlos Acosta Ruiz** como Coordinador General de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas.
- 6.- **María Guadalupe Chávez Contreras** fue designada como Coordinadora General de Unidades Habitacionales de la Secretaría de Vivienda.

- 7.- **Marcela Fuente Castillo** como directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE).
- 8.- **Ana Villagrán Villasana** es la nueva directora general de la Agencia de Atención Animal (AGATAN).
- 9.- **Amaya Ordorika Imaz** es ahora la titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA).
- 10.- **Humberto Adán Peña Fuentes** se convirtió en el director general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR).
- 11.- **Javier Hidalgo Ponce** en la Coordinación General del Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares".
- 12.- **María del Rosario Castro Escorcia** fue ratificada en la Dirección General del Metrobús.
- 13.- **Renato Berrón Ruiz** continuará al frente del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

NO CUADRA

Mónica Pacheco Skidmore será la nueva coordinadora General de la Central de Abasto y su perfil es en Antropología Social

A estos servidores públicos que fueron ratificados se encuentra María del Rosario Castro Escorcia, quien seguirá al frente de la Dirección General del Metrobús, cargo que ocupa desde julio de 2022.

Sin embargo su administración ha dejado mucho que desear, ya que como reportó Diario Basta acumula 20 mil 270 denuncias de usuarios por prepotencia de operadores, cierre de puertas rápidas, fallas en equipos de recarga para tarjetas, entre otros.

A esto se suma el robo a los usuarios de Metrobús, ya que se han registrado alrededor de 800 actos de este tipo entre 2021 y

2023. Datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México registraron que de enero a junio de 2022, se reportaron 252 carpetas de investigación por el robo al interior de este sistema de transporte.

Por su parte, Renato Berrón Ruiz seguirá al frente del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, a pesar de las denuncias de diversas construcciones irregulares de parte de vecinos de alcaldías como Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

Ana Villagrán trabajará en Atención Animal, pese a sus críticas contra Claudia Sheinbaum.